EL TIEMPO
CIELO. — Algo nublado e inestable en el extremo Norte.
VIENTOS. — Del N. E. al S. E. moderados.
TEMPERATURA. — Poca variación.
RIO DE LA PLATA. — N. E. al E., moderados.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN. Cuareim, 2161. (Apto. 4º.)
CIUDADELA, 1462, Montevideo. Teléf.: Administración 80306. Redacción 80956

Montevideo, Martes 26 de Noviembre de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.256

Un tratado entre Japón y el gobierno de Nankin

TOKIO 25 (Havas). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que las relaciones chino japonesas estarán regidas en el futuro por un tratado, actualmente en preparación por Wang Ching Wei y el Embajador Extraordinario del Japón ante el Gobierno de Nankin, General Abe.

El mencionado tratado se hallará listo en la presente semana.

HONORES NACIONALES PARA EL PRINCIPE SAOINJI

TOKIO 25 (Havas). — El Primer Ministro, Príncipe Saoinji, pidió al Emperador que dicte un decreto ordenando que se le tributen funerales nacionales al Príncipe Saoinji, último "genro".

El Príncipe Saoinji será el décimo noveno personaje al cual se le han tributado honores nacionales.

CAMBIOS DIPLOMATICOS

TOKIO 25 (Havas). — En forma oficial se anuncian los siguientes cambios en la diplomacia japonesa: El Sr. Yakischi Suma, será Ministro en España. El Almirante Kichisaburo Nomura, será Embajador en Washington, en reemplazo del Sr. Kensuke Horinuchi llamado recientemente por su gobierno. Yosayoshio Mutio, cónsul general en Tien Tsin, será cónsul general en San Francisco (California). El Sr. Itotaro Ichikawa, Jefe de los servicios de archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores será Ministro en Irán (Persia). El Sr. Saburo Kato, consejero de Embajada en Irán será cónsul general en Tien Tsin.

EL EJERCITO GRIEGO CONTINUA VICTORIOSO

Varias localidades de Albania ya están dominadas

Turquía refuerza sus guarniciones fronterizas y costeras

FRONTERA ALBANESA, 25. — (Havas). — La columna volante griega que llega a Pogradec a marchas forzadas, prosiguió hoy su avance hacia el Norte en momentos en que llegaban a dicha ciudad elementos de la policía militar griega, quienes comenzaron a completar la ocupación de las inmediaciones, operaciones que, al parecer, se realizan sin encontrar resistencia.

La fuerza que marcha hacia el Norte trata de dominar todo el valle de Shkumin, con objeto de entorpecer la maniobra de un cuerpo de ejército italiano, cuyo comando se propone, en apariencia, establecerse en una sólida línea de resistencia, apoyado por tropas frescas llegadas de la retaguardia. Esa importante fuerza italiana, integrada por regimientos montañeses, cerrará a los griegos el paso del Bassan, apoyando su flanco derecho en los montes Komia.

En las serranías situada entre Moscopolis y Fracheri (Fraser) y Permet (Permeti) siguen resistiendo aún unidades italianas, que han perdido, empero, el contacto con el resto del ejército en campaña.

En la jornada de hoy, los griegos reanudaron los avances en los sectores mencionados apoyados por escuadrillas de aviación británicas, cuyas bases han sido establecidas en territorio griego. La columna griega que avanza al este de Albania ha acercado considerablemente la distancia que la separa de El Bassan y en el sector de Porto Edda la situación es confusa, en virtud de la rapidez de los movimientos de las tropas, que cambian de posición en pocas horas. Hasta ahora no se ha librado una batalla en forma entre ambos ejércitos, pues en ningún momento las columnas volantes griegas han entrado en contacto con el grueso de las tropas italianas, cuyo repliegue hacia nuevas posiciones, previamente establecidas en la retaguardia, en una línea fijada por el alto comando, se efectúa bajo la protección de la aviación de bombardeo, que en las últimas horas ha dado muestras de haber aumentado en actividad. Las noticias que trascienden a través de la frontera, de fuente griega, anuncian que los griegos se hallan ya en los suburbios de Argirocastro y que se está combatiendo en las inmediaciones de dicha plaza fuerte.

LO QUE DICE EL COMUNICADO ITALIANO

EN ALGUNA PARTE DE ITALIA, 25 (Havas). — El comunicado oficial N.º 171 del Cuartel General de las fuerzas italianas dice lo siguiente:

"En el frente griego, se registraron eficaces contraataques de parte de nuestros destacamentos. Nuestra aviación efectuó bombardeos sobre posiciones enemigas, particularmente a lo largo de la costa de Epiro.

Aviones enemigos efectuaron incursiones sobre Durazzo, ocasionando algunos heridos y leves daños. Un aparato del adversario fué derribado.

Nuestra aviación de caza persiguió y alcanzó a un avión bimotor del enemigo tipo "Welkington" derribándolo en el mar al norte de Malta.

Una de nuestras escuadrillas de caza efectuó una incursión, volando a ras del suelo, sobre el aeródromo de Mikabba, ametrallando a numerosos aviones que se encontraban en la extremidad del mismo. Tres de estos aparatos se incendiaron de inmediato. El incendio se propagó rápidamente provocando muy violentas explosiones y tomando proporciones considerables, tanto como fué posible advertirlo desde las costas de Sicilia. Todos nuestros aviones que participaron en esta operación regresaron a sus bases.

Nuestros aviones atacaron la base naval de Alejandría, en Egipto, alcanzando en varias ocasiones objetivos del puerto.

Aparatos enemigos lanzaron bombas sobre Tobruk y Bardia, ocasionando leves daños y algunos heridos en esta última localidad, y sobre Derna, alcanzando a una colonia marítima y causando cinco muertos y dos heridos.

En Apollonia, un hospital, que ostentaba en forma muy visible la señal de la Cruz Roja, fué bombardeado y ametrallado desde baja altura por aviones enemigos. Se tiene que lamentar un herido.

Un avión tipo "Blenheim", alcanzado por nuestra aviación de caza, al este de Amseat, fué abatido y cayó envuelto en llamas."

MEDIDAS DE PRECAUCION EN LA TURQUIA EUROPEA

ESTAMBUL, 25 (Havas). — El general Ali Riza Artukal, nuevo comandante en jefe de las fuerzas armadas turcas apostadas en los territorios de Tracia y Gallipoli, ordenó hoy una serie de medidas de precaución y seguridad, en virtud de la declaración del estado de sitio en dichas zonas.

Han sido reforzadas las guarniciones en la región de los Dardanelos, en las riberas del Bósforo y del Mar Negro, y se han emplazado baterías antiaéreas en lugares cercanos a la frontera búlgaro-griega.

CONTRAATACAN LAS FUERZAS ITALIANAS

ROMA, 25 (Havas). — Se anunció oficialmente que las fuerzas italianas contraatacaron a las fuerzas griegas con buen éxito.

Se agrega que la aviación italiana bombardeó posiciones enemigas en el Epiro.

La aviación enemiga atacó violentamente el puerto de Durazzo, causando muertos y heridos.

LOS GRIEGOS HABRIAN ENTRADO EN ARGIROKASTRO

ATENAS, 25 (Havas). — La Radio Oficial anunció, que el ejército griego ha obtenido un triunfo sobre las tropas italianas en Albania, y que la cantidad de prisioneros y el material de guerra capturados es enorme.

La misma información radial anuncia que escuadrillas de aviación greco-británicas han vuelto a bombardear Tirana, y que esta noche proseguía el avance en la totalidad del frente de batalla.

Sin especificar hasta dónde han llegado las fuerzas griegas en los demás sectores, la radio indicó, empero, que los destacamentos de vanguardia griegos han entrado en Argirokastro.

LA VICTORIA DEL EPIRO

ATENAS, 25 (Havas). — La agencia "Atenas" comunica que, contrariamente a ciertas informaciones de origen italiano, el ejército griego obtuvo el triunfo en los combates del Epiro por sus propios medios, sin la intervención de otras fuerzas extranjeras.

ATAQUE RECIPROCOS

ROMA, 25 (Havas). — Se manifestó oficialmente que las tropas italianas contraatacaron eficazmente en Grecia. La aviación italiana realizó bombardeos sobre las posiciones enemigas, particularmente a lo largo de la costa del Mar Jónico del Epiro.

La aviación enemiga efectuó una incursión sobre el puerto de Durazzo, en el Adriático, en Albania, causando algunos heridos y pocos daños.

Un avión adversario fué derribado.

SIGUEN AVANZANDO LOS GRIEGOS

ATENAS, 25 (Havas). — El comunicado del Alto Comando dice lo siguiente:

"Nuestras tropas, continuando su avance en todo el frente, ocuparon Moscopolis, a unos 20 kilómetros al Oeste de Koritza, logrando capturar 1.500 prisioneros, doce cañones y mucho material bélico durante las operaciones de limpieza efectuadas en la región de Koritza.

Durante el día de ayer el enemigo no llevó a cabo ningún ataque aéreo."

Lo que le cuesta la guerra a Gran Bretaña

NUEVA YORK, 25 (Havas).— En el discurso pronunciado hoy por el Ministro de Hacienda de Gran Bretaña, trasmitido por la radio inglesa, Sir Kingsley Wood declaró que la guerra actual es la más costosa que se haya registrado, y que Gran Bretaña gasta 9.100.000 libras esterlinas por día.

Anunció que la campaña pro ahorro de guerra alcanzó a la cantidad de 1.110.000.000 de libras esterlinas, y recordó que hasta ahora no se ha notado la falta de productos alimenticios en Gran Bretaña, y que la población se ha comportado a la altura de las circunstancias.

Anticipó la necesidad de realizar mayores esfuerzos y sacrificios para la conducción de la guerra.

PEDIDO DE CREDITOS PARA GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 25 (Havas).— El senador demócrata señor William King, representante de Utah, declaró que encarecería a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado la necesidad de adoptar medidas legislativas para conceder créditos a Gran Bretaña. Citando las palabras del Embajador británico, Lord Lothian, respecto a la urgencia de conceder créditos a Gran Bretaña, el senador King declaró que solicitaría a la Comisión del Senado que modifique la ley Johnson y la ley de neutralidad a fin de otorgar créditos a Gran Bretaña, o bien que se adopte una modificación semejante para ayudar a las adquisiciones británicas de productos agrícolas en los Estados Unidos.

Yugoeslavia y el viraje de la política búlgara

BELGRADO, 25. (Havas). — Las tendencias de la política búlgara son seguidas en Yugoeslavia con la mayor atención. La opinión pública tomó en cuenta los discursos pronunciados en el Parlamento búlgaro el Viernes y ciertas manifestaciones de la prensa de Sofía. La declaración del Sr. Meuchanoff, ex-presidente del Consejo búlgaro y uno de los artesanos del acercamiento búlgaro-yugoeslavo, fué recibida con no disimulada satisfacción, pero el discurso del diputado Doumanoff que habló de la anexión de la Servia sud a Bulgaria, provocó indignación. El diario "Vreme" contesta a las reivindicaciones del señor Doumanoff diciendo: "Las provocaciones de Doumanoff. La Macedonia no es la Dobrudja" haciendo resaltar al mismo tiempo la voluntad del pueblo servio de defender lo que le pertenece y conquistó al precio de tantos sacrificios.

Bajo el título de "Adonde va Bulgaria" el diario "Politika" recuerda el protocolo de Bled, firmado en 1939 por los Ministros de Relaciones Exteriores de Yugoeslavia y Bulgaria, que especificaba la necesidad de la paz en los Balcanes. El citado diario constata con indignación que la prensa búlgara en estos últimos tiempos no se limitó a pedir abiertamente la extensión del conflicto en los Balcanes, sino que llegó a denunciar a Yugoeslavia ante las potencias del Eje, como enemiga del Reich e Italia. "Todo eso —constata el diario— es contrario al pacto de amistad perpetua concertado en 1937 entre ambos países".

Vuelco de un ómnibus cargado de niños escolares

TANDIL 25 (Havas) — Diez leguas antes de llegar a esta ciudad en el camino que une Tandil con Necochea, se produjo el espectacular vuelco de un micro ómnibus.

El accidente no tuvo consecuencias graves debido a la prudente velocidad que venía el coche al tomar la curva en que se produjo el vuelco a causa, según parece de una patinada.

Viajaban en el micro ómnibus veinte alumnas del Colegio Normal incorporado a cargo de las Hermanas del Huerto.

Además acompañando a las niñas viajaban dos religiosas y dos profesoras del establecimiento, pues las niñas hacían el viaje con el objeto de rendir los exámenes de fin de curso ante los profesores de la Escuela Normal de esta.

El micro ómnibus era manejado por el motorista Carlos Cabral y viajaba en él, el propietario del mismo Juan Llamas e hija a cargo del guarda Torres y un hijo de éste.

Al ocurrir el vuelco se produjo en el interior del vehículo una gran confusión pues se pensaba que el accidente hubiera producido una verdadera catástrofe.

Los hombres que viajaban en el coche procedieron a auxiliar a las chicas que fueron saliendo por las puertas traseras y delanteras y hasta por las ventanillas del vehículo afortunadamente ilesas.

Una vez fuera todos los ocupantes se comprobó que solamente habían resultado lesionadas dos religiosas las que sufrieron lesiones en los brazos de poca consideración.

Ambas religiosas fueron internadas en el hospital Ramón Santamarina.

En cuanto a las escolares resolvieron regresar a Necochea, pues su estado nervioso hubiera influído en las notas de los exámenes.

El "Temple Zun" fué torpedeado por un submarino

NUEVA YORK, 25 (Havas).— La "Mac-Kay Radio" interceptó hoy un mensaje enviado por el vapor británico "Temple Inn" anunciando que ha sido torpedeado por un submarino y que se halla a una distancia de casi 100 millas de la costa septentrional de Irlanda. Otro mensaje captado también por la misma estación procedía del vapor sueco "Anten" que ya el sábado pasado anunció que había sido torpedeado. En su mensaje de hoy, anuncia el "Anten" que el torpedo lo alcanzó en mitad del casco y que corre el riesgo de romperse en dos de un momento a otro. A bordo se hallan trece hmobres y se dispone solo de una balsa.

SE RETIRA DE TARENTO LA FLOTA ITALIANA

NUEVA YORK, 25 (Havas).— Una emisora inglesa anunció esta noche que la flota italiana se habría retirado de la base de Tarento, dirigiéndose a un puerto dotado de mayor protección antiaérea.

LA AVIACION Y SU ACTIVIDAD

NUEVA YORK, 25 (Havas).— La radio británica anunció que poco antes de las ocho, la aviación alemana inició sus habituales incursiones sobre la costa sudeste de Inglaterra y en algunas localidades de los Midlands, aún cuando la actividad aérea enemiga parece haber disminuído, desde hace dos días:

Hubo dos comunicados oficiales sobre los raids alemanes consignando que los perjuicios fueron escasos y que hubo pocas víctimas.

En cambio informa, que fué muy activa la acción de la aviación británica contra todas las bases de invasión alemanas del norte de Francia, especialmente entre Dunkerque y Cherburgo.

Treinta aldeas están inundadas en Yugoeslavia

BELGRADO 25 (Havas) — 30 aldeas han quedado totalmente sumergidas a causa de la crecida de los ríos Sava y Bosna y 10.000 casas están amenazadas por las aguas. Las inundaciones en el valle del Sava sobrepasan en proporciones, la catástrofe de 1923. Cinco mil casas se hallan ya inundadas y muchos puentes ferroviarios han sido destruídos causando así la incomunicación de los lugares inundados con los centros de abastecimientos.

Fuerzas del ejército y gente del pueblo trabajan afanosamente para reforzar los diques que protegen las regiones bajas con el fin de evitar así que la catástrofe se transforme en un verdadero desastre.

AVIONES EXTRANJEROS SOBRE TERRITORIO YUGOESLAVO

BELGRADO 25 (Havas) — En varias oportunidades aviones beligerantes pasaron en vuelo durante el día de ayer el territorio yugoeslavo y especialmente sobre Ochridal a proximidades de la zona de operaciones de Pograded.

A las 7.35 se dió la primera alarma al aparecer sobre la ciudad cinco aparatos de bombardeo y seis de caza. La defensa antiaérea y los aviones de cazas yugoeslavos entraron en seguida en acción.

Además las autoridades marítimas señalaron que muchas minas han sido vistas a la deriva frente a la costa y en aguas territoriales yugoeslavas, habiendo sido recomendada la mayor prudencia a los buques mercantes y de cabotaje. Una mina flotante chocó contra la saliente sud de la isla Mlijet y explotó causando un incendio que destruyó 100 hectáreas de bosque sin causar afortunadamente ninguna víctima.

Sobre el desarrollo del comercio interamericano

NUEVA YORK, 25 (Havas). — Según el diario "Wall Street Journal", la reunión que celebrará hoy en Nueva York la Comisión para el desarrollo comercial interamericano, que preside el señor Nelson Rockefeller, pude tomar medidas de importancia para la expansión de las importaciones a los países de América latina.

Se cree que uno de los asuntos a tratarse será la intensificación de la extracción de minerales en los países latinoamericanos, y especialmente la producción de manganeso del Brasil.

La cuestión de los empréstitos a los Estados de América latina, para el desarrollo industrial, será, según parece, de exclusiva incumbencia de la Comisión, y en los círculos financieros se cree que el Banco de Exportaciones e Importaciones se guiará principalmente en sus decisiones por los acuerdos de la citada Comisión.

Por otra parte, hoy se reunirá en Washington la Conferencia Marítima Interamericana, que tratará sobre la revisión de los fletes y el establecimiento de una Comisión Permanente Interamericana de Asuntos Marítimos.

LA OPINION DE Mr. HULL

WASHINGTON, 25 (Havas). — La cuestión de la ayuda financiera a Gran Bretaña planteada por el Embajador británico, Lord Lothian, ha originado nuevas discusiones relativas a la revisión de la ley de neutralidad y de la ley Johnson, que prohiben la concesión de créditos a Gran Bretaña.

El Secretario de Estado, señor Cordell Hull, hablando esta tarde en presencia de los representantes de la prensa, después de declarar que no tenía conocimiento oficial sobre tales créditos, indicó que esa cuestión debe ser objeto de una conferencia entre los representantes del Congreso y los miembros del Poder Ejecutivo. Recordó que el Comité que fijó las deudas de guerra está integrado con representantes de ambas cámaras y con representantes de los ministerios interesados, y que momentáneamente ninguna conferencia de tal naturaleza ha sido todavía anunciada, pues los líderes del Congreso, después de la reunión efectuada esta mañana en la Casa Blanca, manifestaron que la revisión de la ley Johson y de la ley de neutralidad no será discutida antes de la sesión del próximo Congreso, en enero de 1941.

Batidas anticomunistas en Narbonne

Inhumación de las víctimas de Marsella

El gobierno francés controla la producción de café

NARBONNE, (Francia), 25. — (Havas). — Por tercera vez en el término de un mes la policía y gendarmes, realizan batidas contra elementos comunistas que actuaban ocultos en la zona de Narbonne.

Los domicilios de varios militantes comunistas han sido allanados en busca de documentos y explosivos, incautándose las autoridades de elementos probatorios del delito de reunión clandestina, propaganda ilegal y agitación contra el gobierno.

La gendarmería condujo a un campo de concentración a siete comunistas acusados de distribuir folletos subversivos.

PETAIN RECIBIO A M. JEAN CHIAPPE

VICHY, 25. (Havas). — El Mariscal Petain recibió en audiencia especial al ex Prefecto de Policía de París, M. Jean Chiappe, designado nuevo Alto Comisario de Francia en Siria, en reemplazo de M. Gabriel Puaux, dándole detalladas instrucciones acerca de la delicada misión que le toca realizar en los territorios de levante.

M. Jean Chiappe, que parte dentro de breves días para Beyrouth, conferenció igualmente con el Vice - Presidente del Consejo M. Pierre Laval

INHUMACION DE LAS VICTIMAS DEL BOMBARDEO DE MARSELLA

MARSELLA, 25. (Havas). — El miércoles próximo se realizará la inhumación de las víctimas habidas durante el bombardeo de Marsella, llevado a cabo por aparatos de las Reales Fuerzas Aéreas británicas.

El acto tendrá lugar a las 11 y 30 en el cementerio de Saint Pierre.

LA REPATRIACION DE CIUDADANOS ARGENTINOS

VICHY, 25. (Havas). — La Embajada Argentina, continúa ocupándose activamente de la repatriación de ciudadanos argentinos que residían en Francia, al firmarse el armisticio y para cuyo regreso a su país se presentan insalvables dificultades.

Ha sido enviada a todos los consulados de la Argentina en Francia una circular recomendando considerar adecuadamente cada demanda de repatriación formulada por ciudadanos argentinos y aportar en la medida de lo posible el máximo de facilidades en ese sentido.

La Embajada argentina en Vichy ha hecho gestiones ante los Ministerios del Interior, de la Marina Mercante y ante el Gobierno de España para obtener autorizaciones de tránsito en favor de ciudadanos argentinos que deben ser repatriados desde Lisboa, vía España y desde puertos españoles.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES

VICHY, 25. (Havas). — Bajo la Presidencia del Mariscal Petain, se reunió esta tarde el Consejo de Ministros, exponiéndose diversos asuntos corrientes.

DECRETO SOBRE EL CAFE

VICHY, 25. (Havas). — El Secretario de Abastecimientos dictó un decreto creando la Oficina Nacional de Repatriación del Café. El nuevo organismo será presidido por el Presidente del grupo nacional de importaciones y comprenderá un representante de los importadores y otro de los plantadores coloniales y será encargado de elaborar y presentar al Secretario de Abastecimiento todas las proposiciones relativas al racionamiento del café, importancia de la ración individual, porcentaje de café y sucedáneos, control, etc.

LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS CON PORTUGAL

VICHY, 25. (Havas). — Las comunicaciones telefónicas con Portugal serán reanudadas a partir de hoy. Los abonados privados deberán munirse previamente de una autorización, permanente o temporaria, y utilizar únicamente el idioma francés en sus comunicaciones. Las tarifas para las comunicaciones serán las mismas que antes.

LA ELABORACION DE PAN

VICHY, 25. (Havas). — El Secretario de Abastecimientos dictó un decreto autorizando la inscripción en las harinas panificables de un porcentaje de harinas de centeno hasta el 5 por ciento.

NUEVO MINISTRO FRANCES EN LA ARGENTINA

VICHY, 25. (Havas). — El "Bulletin Officiel" publica en su número de hoy un decreto por el cual se designa embajador y enviado extraordinario ante el gobierno de la República Argentina, al Sr. Louis de Robien, Ministro plenipotenciario de primera clase y jefe del servicio de personal y contaduría del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Importante robo cometido en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25. (Havas). — La Srta. Theka Reiser de Heintein denunció un robo a las autoridades de la seccional 33.a La Sra. Heitein se domicilia en la calle Zabala 2161. Dijo la damnificada que al ir a buscar algunas joyas que guardaba en un baúl de su dormitorio, comprobó que la cerradura del mismo había sido violentada y que le faltaban varias de dichas alhajas. Los ladrones, se supone sean personas que frecuentaban la casa y debieron saber el lugar donde la Sra. guardaba esas alhajas ya que no violentaron ningún otro mueble.

Dijo la denunciante que comprobó la falta de 45 mil pesos, una pulsera de platino con brillantes, un collar de oro en forma de cadena y un reloj pulsera. En el mismo baúl había anillos y pendientes que el ladrón no vió o no quiso llevarse.

La comisaría mencionada solicitó la cooperación de investigaciones y el Jefe de esa seccional, Comisario Florio, estuvo esta mañana en el lugar del hecho, iniciando averiguaciones encaminadas a aclarar el robo. Fueron interrogados los sirvientes y les fueron tomadas las impresiones digitales. Además se están realizando averiguaciones en los comercios de compra y venta y se dispuso lo necesario para evitar que puedan ser pignoradas en el Banco Municipal de Préstamos.

Las baterías Alemanas cañonean Dover

DOVER 25 (Havas) — Durante la mañana de hoy, hasta cerca del mediodía, los cañones de las baterías emplazadas por los alemanes en la costa este del Canal de la Mancha, estuvieron bombardeando el puerto de Dover, habiendo hecho alrededor de 50 disparos.

LOS ATAQUES DE LA AVIACION ALEMANA

LONDRES 25 (Havas) — La aviación alemana prosiguió empleando la táctica de concentrar los ataques sobre un mismo sector, en sus ataques nocturnos.

Los principales raids de anoche fueron realizados sobre una región del oeste de Inglaterra. Numerosos aviones adversarios cruzaron el Canal de la Mancha en forma aislada dirigiéndose hacia el oeste, donde dejaron caer gran número de bombas explosivas e incendiarias, después de haber lanzado bengalas luminosas. Los vuelos que comenzaron al atardecer, duraron hasta después de medianoche. Se causaron daños a casas particulares y comerciales registrándose muertos y heridos.

En Londres hubo dos alarmas, pero los habitantes pasaron una noche tranquila. Con todo, de cuando en cuando, se hacían presentes algunos aparatos enemigos que evolucionaban en forma aislada. Unas bombas produjeron daños en una zona de la capital, provocando víctimas.

Durante las incursiones aéreas enemigas, fueron derribados dos aviones; uno sobre la costa y el otro en las inmediaciones de la isla de Wight, en el Canal de la Mancha.

EL "DIA PANAMERICANO DE SALUD"

WASHINGTON, 25 (Havas). — El Presidente Roosevelt estableció para el día 2 de diciembre próximo la celebración del "Día Panamericano de la Salud", cumpliendo así la resolución de la IV Conferencia Panamericana de Directores Nacionales de Sanidad, según la cual cada año en todos los países de la Unión Panamericana debe celebrarse el "Día de la Salud".

FALLECIO UN CAMPEON DE TIRO

MADRID, 25 (Havas). — A la edad de sesenta años, falleció Julio Castro del Rosario, mayor retirado del ejército y campeón de España, de tiro con fusil de guerra.

El extinto era amigo del ex rey Alfonso XIII.

Plan decenal para fomentar las industrias japonesas

TOKIO, 25. (Havas). — La Oficina japonesa de economía dirigida ha dado término a la elaboración de un plan decenal de fomento de la Industria y de la producción en todo el país y posesiones japonesas.

De acuerdo a los primeros detalles del plan de diez años que han trascendido, se realizará una concentración de industrias siderúrgicas de maquinarias en general, armamentos y máquinas de precisión.

Todas esas industrias serán obligatoriamente radicadas en territorio japonés.

En cambio la industria electrotécnica, la minería y algunas ramas de la industria de maquinarias podrán establecerse en territorio del Manchukuo.

Para la China el plan prevé el establecimiento en los territorios dominados por el Japón de vastas explotaciones de sal, arroz o industrias livianas.

ESTOCOLMO, 25. (Havas). — El joven explorador sueco Rolo Blomberg, conocido por sus expediciones a las Indias Orientales y Galapagos, partió para un nuevo viaje a los archipiélagos de los mares australes.

El nuevo viaje durará tres años y acompaña al explorador su esposa.

Blomberg se dirigirá primero a San Francisco y luego a Batavia, donde adquirirá un junco chino a bordo del cual será instalado un motor y diversos instrumentos que servirán para la parte científica de la expedición.

A bordo de este junco dicho explorador visitará las Islas Sonda.

Luego cruzará el mar de Timor visitando en su recorrido Australia Septentrional, la Nueva Guinea y las Islas Celebes y Borneo.

A continuación se dirigirá a Filipinas y tomará la ruta de América del Sur, haciendo escalas en Galápagos.

Blomberg hará investigaciones por cuenta del Museo Etnográfico de Estocolmo para la sección invertebrados.

Lleva consigo una draga, que permitirá seleccionar ejemplares de la fauna marina de los mares australes.

Si dentro de tres años el Atlántico ha vuelto a ser un mar tranquilo este explorador regresará a través del Canal de Panamá a bordo de su junco hasta Suecia.

FUE HUNDIDO EL BUQUE BRITANICO "PATRIA"

DAMASCO, 25 (Havas). — Se anuncia de fuente palestiniana el hundimiento del vapor inglés "Patria", que conduce un importante contingente de inmigrantes judíos hacia una posesión británica.

Agrega la misma información que es elevado el número de víctimas, pero se desconoce hasta ahora el motivo de la catástrofe.

CUMPLEAÑOS DE CARMONA

LISBOA, 25 (Havas). — El Presidente Carmona cumplió hoy 71 años, siendo, con tal motivo, cumplimentado por los miembros del cuerpo diplomático en el Palacio de Belem.

ECUADOR Y LA POLITICA DE E.E. U.U.

NUEVA YORK, 25 (Havas).— El general Gil Alberto Enriquez, ex-Presidente del Ecuador, que llegó a este puerto a bordo del buque chileno "Imperial" en compañía de su esposa, declaró a los representantes de la prensa que su país hacía todo lo que estaba a su alcance para reforzar la defensa nacional.

Agregó el general Enriquez que el Ecuador estaba muy satisfecho de la política de buena vecindad.

LA AYUDA DE ESTADOS UNIDOS A INGLATERRA

Se sugiere modificar la neutralidad

LA AYUDA ESTADOUNIDENSE A INGLATERRA

WASHINGTON, 25 (Havas). — El regreso de Lord Lothian, Embajador de Inglaterra en Estados Unidos, después de varias semanas de ausencia, durante las cuales se entrevistó con altas personalidades de su Gobierno, vuelve a poner de relieve la cuestión de la ayuda de los Estados Unidos a Gran Bretaña y el lugar que ocupa esa ayuda en la defensa de los Estados Unidos y del hemisferio del Oeste.

La cuestión sirve nuevamente de tema a los diarios y es detalladamente estudiada por los comentaristas.

El Presidente Mr. Roosevelt declaró recientemente que todo lo que podía ser hecho a favor de Gran Bretaña había sido hecho, pero los círculos diplomáticos hacen notar que las declaraciones de Lord Lothian, sobre la situación financiera de Gran Bretaña, traen nuevas complicaciones al sistema de ayuda actualmente ejercido por Estados Unidos en favor de Gran Bretaña.

Arthur Krock, en el diario "The New York Times", pone de relieve cuatro cuestiones susceptibles de ser tomadas en consideración para aumentar la ayuda de Estados Unidos a Gran Bretaña y resume de la siguiente manera lo que parece ser el estado de espíritu de los círculos diplomáticos norteamericanos concerniente al curso que deberá seguir Estados Unidos para que la eficacia de su ayuda sea mantenida:

1.º Transferir a Gran Bretaña un número suficiente de buques para compensar sus pérdidas o una enmienda de la ley de neutralidad que permitiría a los buques norteamericanos tomar parte en diversas actividades, con el objeto de aliviar las tareas de la marina británica.

2.º Patrullar activamente con buques norteamericanos las aguas del hemisferio oeste, con el objeto de permitir a los buques de guerra británicos actualmente en servicios en esas aguas tomar parte en las hostilidades.

3.º Acordar créditos cuando los recursos de Gran Bretaña estén agotados.

4.º Abandonar la tesis oficial que prevaleció hasta ahora, según la cual toda ayuda norteamericana a Gran Bretaña debería comprender una contraparte comercial.

SOBRE LA RENUNCIA DE MISS PERKINS

WASHINGTON 25 (Havas). — Se desmintió esta tarde en la Casa Blanca la noticia que había circulado hoy relativa a la dimisión de Miss Frances Perkins, Secretario de Estado de Trabajo. Se agrega que ni Miss Perkins ha presentado su dimisión ni ha discutido tal propósito con el Presidente Roosevelt.

ARDIERON VEINTE MIL KILOGRAMOS DE CELULOIDE

El próximo presupuesto de la Argentina

BUENOS AIRES, 25 (Havas).— En la localidad de Banfield se produjo un voraz incendio en un depósito de celuloide establecido en la calle Azahara, de propiedad de la firma de Angel Marcova.

El incendio se inició en uno de los extremos de un galpón del depósito y con gran rapidez el fuego tomó importantes proporciones.

Concurrieron rápidamente los bomberos de Lomas de Zamora, que emprendieron con la premura del caso el ataque contra el fuego.

En el lugar se elevaban al espacio enormes llamaradas azuladas, que se veían desde las localidades vecinas, lo cual atrajo a gran número de curiosos.

Los ocupantes de las casas vecinas retiraron sus muebles y objetos de valor, temiendo que el fuego se propagara a las mismas.

El fuego destruyó 20 mil kilos de celuloide y no se propagó a las casas linderas.

El propietario estima las pérdidas en treinta mil pesos.

Se efectúan investigaciones para determinar las causas del incendio.

EL PRESUPUESTO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 25 (Havas). — El Vicepresidente de la Nación, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Ramón S. Castillo, informó que en el curso de la presente semana el Ministro de Hacienda, Dr. Federico Pinedo, someterá a su consideración el proyecto de ley de presupuesto para el año próximo, con las economías y reajustes que a juicio del Ministro de Hacienda son oportunas.

Agregó el Dr. Castillo que luego del estudio del proyecto decidirá su envío al Congreso, probablemente antes del domingo próximo, previa una reunión de Ministros para tratar la cuestión si ello fuera necesario.

DESGRACIADO ACCIDENTE A UN GRUPO DE TRABAJADORES

BUENOS AIRES, 25 (Havas).— Comunican de General Conesa que un camión ocupado por diez y nueve trabajadores, que se dirigían a un establecimiento de campo para trabajar en la esquila, volcó, debido a una brusca maniobra efectuada por el conductor, en el paraje denominado "Curva Peligrosa", sobre el camino de acceso a aquella población.

A consecuencia de este accidente, resultó muerto uno de los trabajadores y otros cuatro resultaron heridos.

Alejandría y Malta fueron bombardeadas

También han sido atacadas Albania y Libia

Un buque alemán habría hundido 95.000 toneladas enemigas

ROMA 25 (Havas) — Las actividades en Africa del Norte se concretaron a actividad de la aviación por parte de ambos adversarios.

Se anunció oficialmente que la aviación italiana atacó la base naval de Alejandría, en el Delta del Nilo, siendo alcanzados varios objetivos del puerto. Otros aviones dirigieron sus ataques contra las instalaciones británicas que se encuentran al sur de Marsá Matruh, puerto egipcio sobre el Mediterráneo, que se encuentra en poder de las tropas italianas.

Aviones enemigos atacaron Tobruk puerto de Libia, sobre el Mediterráneo, a unos 150 kilómetros de la frontera egipcia y Bardia, base naval y aérea también de Libia que se encuentra a unos 25 kilómetros del fuerte de Capuzzo y a unos 40 kilómetros al oeste de la frontera egipcia. Se causaron algunos daños y heridos en esta última localidad.

En Derna, puerto libio, que rista unos 250 kilómetros de la frontera con Egipto se registraron 5 muertos y 2 heridos en una colonia marítima.

En Apollonia, un hospital que ostentaba una gran cruz roja, también fué atacado con bombas y metralla por los aviones enemigos. Hay un herido.

Un aparato del tipo "Blenheim" alcanzado por los cazas italianos fué derribado en llamas al este de Amseat.

ATAQUE ITALIANO CONTRA MALTA

ROMA 25 (Havas) — Ha proseguido la actividad de la aviación italiana en el Mediterráneo. Un nuevo ataque fué dirigido contra objetivos de la isla de Malta, posición británica al sur de Sicilia. Oficialmente se comunicó que un avión enemigo del tipo "Wellington" fué derribado al norte de Malta, cayendo al mar. Una escuadrilla de caza italiana realizó una incursión contra el aeródromo de Mikabba, atacando los objetivos desde muy baja altura, ametrallando a numerosos aviones que se hallaban sobre el campo. Tres de ellos se incendiaron inmediatamente. El fuego se propagó rápidamente, provocando violentas explosiones y adquiriendo considerables proporciones...

EL COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 25 (Havas) — El alto comando alemán en su comunicado de la fecha establece:

"Se anuncia el hundimiento de buques mercantes del adversario con un total de 95.000 toneladas por una nave de guerra alemana en aguas de ultramar.

"En el curso de la noche del 23 al 24 del corriente la aviación alemana continuó su acción de bombardeo contra la capital británica, siendo atacados varios barrios, incluso los de Battersea y de South-Walk.

"Lo mismo fué bombardeada intensamente la región de Southampton, donde se produjeron incendios en las instalaciones industriales y zona portuaria y varios objetivos militares en la costa occidental y sur de Inglaterra.

"Se continuó la operación de minar las aguas próximas a puertos británicos.

"En el curso del día fueron nuevamente bombardeados, por la aviación alemana, Londres y localidades costeras comprendidas en la zona del Canal de la Mancha...

Desmentido argentino sobre el asunto de las bases

BUENOS AIRES, 25. (Havas). — Una de las versiones circulantes referentes a la cuestión de la creación de bases en el Río de la Plata, hablaba de una nota que habría presentado el...

EL GENERAL MOHR EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 25. (Havas). — El titular de la Cartera de Guerra, General Juan N. Tonazzi, en compañía del Inspector...

Fué bombardeado el puerto de Hamburgo

ACTIVIDADES DEL "SINDICATO DE LA MUERTE"

Impresionante crónica de sus crímenes



CAMBIOS MINISTERIALES EN EL GOBIERNO PARAGUAYO

ASUNCION DEL PARAGUAY, 25 (Havas). — El Presidente de la República aceptó hoy las renuncias presentadas por el Ministro de la Gobernación, coronel Paredes; por el Ministro del Interior, general Torreani Viera, y por el Ministro de Guerra, general Antola.

Fueron designados en su reemplazo el comandante Dámaso Sosa Valdez, Ministro del Interior e interino de la Gobernación, y el coronel Gandoso Núñez, Ministro de Guerra.

RENUNCIA DE JEFES

ASUNCION DEL PARAGUAY, 25 (Havas). — Presentaron renuncia de sus cargos el Jefe del Estado Mayor, el Jefe de Policía y el Jefe de Investigaciones, siéndoles aceptadas sus renuncias.

Fueron designados en su reemplazo el coronel Raimundo Rolón, como Jefe de Estado Mayor; el comandante Isaías Báez Allende, como Jefe de Policía, y el comandante Luis Santiago, como Jefe de Investigaciones.

...importancia los perjuicios ocasionados.

"Se desvirtúa la información británica de que aviones ingleses bombardearon estaciones de Berlín en la noche del 23 al 24 del corriente...

Lo que se pide a los campesinos franceses

Discurso del Ministro de Agricultura Caziot

LYON (Francia), 25 (Havas). — El Ministro de Agricultura, M. Caziot, pronunció el siguiente discurso al presidir la asamblea anual de la Unión de Sindicatos Agrícolas del Sudeste:

"Es sobre los campesinos franceses que el mariscal Petain cuenta sobre todos para realizar el inmenso esfuerzo de la reconstrucción nacional, comenzando al día siguiente del armisticio.

"Hemos logrado hasta ahora algo del caso en que el gobierno se encontró en julio pasado, pero es necesario trabajar en medio de dificultades que se renuevan sin cesar, tanto desde el punto de vista del abastecimiento, como en lo que respecta a la puesta en marcha de las diversas actividades de la vida nacional, entre esas dificultades la más importante es la de los transportes, dado que el número de vagones de que podemos disponer —notablemente disminuídos por requisas— está lejos de bastar para hacer frente a nuestras necesidades.

"Esa dificultad se agrava más aún por la momentánea parálisis...

"Otro problema importantísimo para el agricultor, es el de los caballos para trabajos agrícolas. En 1938 en la que es la zona libre, existían 623.000 caballos, pero hoy en día sólo se cuentan 494.000.

"Esa situación es en cierta forma comparable a la de 1918, pero en aquel entonces las regiones ganaderas situadas en la zona actualmente ocupada, pudieron colmar el déficit, producido por la guerra.

"Hoy la línea de demarcación impide al comercio normal ejercerse en tal forma que no hay relación de precios entre los productos de ambas zonas".

LA FALTA DE CARBURANTE

"En 1918, no se hizo sentir la falta de carburante que en la actualidad agrava la situación y considerablemente el problema. Las necesidades urbanas se agregan ahora a las necesidades de la campaña, provocando el alza excesiva del precio de los caballos. La importación es imposible, dado que no hallamos disponibilidad en Europa Central. El ejército ha puesto a la disposición de los cultivadores...

"Además el ejército ha cedido para las necesidades de la agricultura nacional, 691 toneladas de hierro y herraduras, 72 toneladas de clavos especiales, lo que ha permitido asegurar el abastecimiento suficiente y resolver esas crisis momentáneas, que han sido muy agudas, sin embargo, durante dos meses.

"Se plantea en la misma forma el problema de los fertilizantes y abonos para la tierra.

"Tenemos suficientes fertilizantes y continuamos los esfuerzos por aumentar las producciones de fertilizantes fosfatados. Para los productos a base de sulfato de cobre, debimos improvisarlo todo.

"En efecto hace falta cobre, pero hay esperanzas de subsanar el inconveniente empleando latón que hay en disponibilidad en Francia.

"Para la alimentación del plantel ganadero nacional nos harán falta treinta millones de quintales de alimento, siendo por ello que hemos decidido reservar a la alimentación del ganado el máximo de recursos...

El gobierno Francés y la producción de carbón

INFORMATIVO DE LA "BRITISH BROADCASTING CORPORATION"

Peligrosos deslizamientos de tierras en Rumania

LA ADMINISTRACION DE LOS TERRITORIOS DE TRANSILVANIA

¡El tormento del REUMATISMO!



Ud. no tiene porqué sufrir la tortura de los dolores reumáticos. La ciencia pone en sus manos un eficaz remedio contra el reumatismo, ciática, lumbago, gota, etc.: Atophan. Recetado por los médicos más eminentes, Atophan no sólo hace desaparecer el dolor, sino que elimina el ácido úrico, causa principal de estas dolencias. Al menor amago de dolor en las articulaciones...

COMBATALO CON

Atophan

El remedio consagrado para el Reumatismo y la Gota

TUBOS DE 20 TABLETAS

LOS PRODUCTOS BRASILEÑOS EN EL RIO DE LA PLATA

EL INCRIBLE AUMENTO DE ACCIDENTES DEL TRANSITO

La crónica policial continúa registrando, con persistencia alarmante, accidentes de tránsito en los cuales el balance final, en el noventa por ciento de los casos, es un herido grave o un muerto, cuando no son varias las personas atropelladas.

Se ha llegado en Montevideo a un índice proporcional de choques como no se registra en otra ciudad del mundo. La calle es hoy en día, aunque la frase resulte dura, un lugar de peligro donde no solamente corre peligro la vida de los niños y de los ancianos, sino que cualquier ciudadano que circule o cruce la misma tiene un alto margen de probabilidades de resultar víctima de la velocidad o el descuido de conductores.

Carentes de una legislación adecuada sobre el punto, el movimiento de vehículos en esta ciudad —que hoy alcanza fácilmente, por su inusitado movimiento, a los novecientos mil habitantes— se encuentra librado a la buena o mala suerte, más a ésta que a la primera.

Se han dictado ordenanzas municipales celosamente inspiradas; la policía y la comuna han combinado medidas y disposiciones oportunas para detener en ciertas zonas de la ciudad, las más populosas y de mayor locomoción, el elevado número de accidentes. Es de estricta justicia, reconocer que en dicho sentido nuestras autoridades edilicias y policiales han tratado el punto y han obtenido algunos resultados auspiciosos.

Pero no se ha hecho todavía la obra general, completa, cuidada y estudiada que la ciudad requiere de modo perentorio. Tenemos sí, reglamentos y ordenanzas, decretos y sanciones, algunos letreros orientadores y varitas bien instruídos. Pero esto, con ser mucho, no basta. Se precisa el código o el reglamento total de la vía pública.

En Buenos Aires la Municipalidad tuvo hace años el problema pavoroso de la calle. Las cifras eran alarmantes. Urbe de casi tres millones de habitantes y sometida al natural temperamento del criollo, arriesgado para acelerar e indolente para seguir las instrucciones reglamentarias, tuvo que adoptar disposiciones severísimas y...

EL NUEVO ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

Dice nuestro colega "El Diario", refiriéndose al Excmo. Monseñor Antonio María Barbieri:

"Nuevo jefe tiene la Iglesia uruguaya: Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, quien acaba de sustituir como arzobispo de Montevideo, a Monseñor Dr. Juan Francisco Aragone quien desempeñara tan alta función religiosa, durante muchos años.

Personalidad que ha sabido distinguirse con relieves propios, la de este ilustrado capuchino a quien la trascendente investidura lo encuentra todavía joven y en plena madurez intelectual, que le permitirá desarrollar una gestión excepcional y brillante en el alto cargo que la Iglesia le ha confiado.

Monseñor Barbieri no ha cristalizado su destino en una sola dirección que, por muy alta que sea, unilateraliza demasiado. Junto al sacerdote, vemos en él al sabio apasionado por la ciencia, al sociólogo inquieto, al hombre de acción dinámica.

Surgido de las filas del pueblo, Monseñor Barbieri es un ejemplo de tenacidad, de la victoria propia y los honores no han hecho mella en su espíritu...

Unas declaraciones atribuídas al nuevo Presidente de México

El Embajador de México en Chile, ha proporcionado a un enviado del "Diario Ilustrado" de la capital andina, una serie de declaraciones sobre las actitudes del nuevo Presidente de México, General Avila Camacho, que, porque nos extrañan sobremanera, y porque desearíamos sinceramente que tradujeran una realidad verdadera, ofrecemos a nuestros lectores dejando a los mismos el comentario.

En un país donde la persecución al catolicismo se ha cumplido en forma firme y total, en donde el frente popular ha tenido sus grandes éxitos y su propicio ambiente, estas declaraciones del General Avila Camacho sobre su fe religiosa y sobre su oposición al comunismo, no dejan de producir una sensación entre de escepticismo y de esperanza.

Por lo que respecta a sus creencias, ha expresado el General Avila Camacho, según manifestación del Ministro mexicano en Chile.

"Soy creyente. Lo católico es por origen, por sentimiento moral; México y los mexicanos tienen ante sí dos grandes problemas: el moral y el económico; el de la pobreza espiritual y el de la miseria física".

Por lo que se refiere a los comunistas, afirmó, también de acuerdo a las palabras del Embajador en Chile:

"Los comunistas no colaborarán en mi Gobierno. Los comunistas, por sí mismos y por la fuerte corriente nacional contraria a ellos, tendrán que irse diluyendo. Las ideas comunistas no han encajado, no pueden encajar en Méjico. Nuestro país es un país de libertades; el pueblo ama profundamente la libertad; quiere sus propias doctrinas. Por esto, el único régimen que puede prosperar en Méjico, es el democrático".

Será cuestión de esperar a que el tiempo diga su palabra sobre estos hechos. Y ojalá sea todo verdad.

Propagandas e intervenciones inadmisibles

Reuniones contra el país

Nuevas facilidades a las familias numerosas en Francia

La Quiniela

DE SOL A SOL

"CHAMORRERIAS"

Viñetas Del Día

¿NUEVO IMPUESTO PARA EDUCACION FISICA?

El Día Político

El Discurso De Pío XII En El Día Universal De La Oración Por La Paz

"Ya que el estruendo de la guerra parece ahogar nuestra voz, apartamos la vista de la tierra y la volvemos al cielo"

"LA PAZ ENTRE LOS HOMBRES QUE TU DESEABAS, ESTA MUERTA, DEVUELVELE LA VIDA, DIVINO VENCEDOR DE LA MUERTE"

En su discurso pronunciado el domingo por S. S. Pío XII, con motivo del día universal de la oración por la paz, insistió el Papa, con la honda emoción de su espíritu acongojado, en que la cristiandad redoble sus plegarias y sus sacrificios, para obtener la paz y la terminación de las presentes calamidades. En su palabra, recordó sus esfuerzos por evitar la guerra y por aliviar los males de la misma, elevando al mismo tiempo una ardiente súplica al cielo para que abrevie estos días de angustia que pesan sobre el mundo.

En su alocución dijo Pío XII, tal como lo separamos del servicio telegráfico de "La Prensa":

"Queridos hijos míos: El Evangelio de hoy nos ofrece un largo pasaje del discurso de Nuestro Señor Jesucristo en respuesta a las preguntas de los Apóstoles. ¿Cuándo ocurrirá la destrucción del magnífico templo de Jerusalén, sin que quede piedra sobre piedra?...

...del cariño. ¿No es la dolorosa pasión de Cristo el resultado de su amor por nosotros? "Sic Deus dilexit mundum —"Así amaba Dios al mundo"— (San Juan, III-16).

"En su entrada triunfal en Jerusalén, que El tanto amaba, al aproximarse a la ciudad y contemplarla, ¿no lloró por ella el Divino Redentor?".

"Y El dijo: Si tú hubieras sabido, por lo menos en este día, las cosas que son de tu paz, pero que ahora están ocultas a tus ojos..." (San Lucas, XIX-41).

"Este lamento inefable de nuestro Salvador por Jerusalén no podía menos de hallar eco en el corazón de Su humilde vicario, al contemplar a Europa y al mundo en brutal conflicto.

Esfuerzos en favor de la paz

"Nos, hicimos todo lo posible por la paz entre las naciones, conscientes de que nos corresponde ser siervos y ministros del rey que trae la paz desde lo alto...

...var públicas preces juntos con Nos, el día de hoy.

"Quisimos que hubiese un inmenso coro de suplicantes en respuesta a nuestra voz, de todo clima, lengua, vestido y rito, pero abrasados por una misma fe, una misma esperanza, un mismo amor, que vuelvan con Nos su vista hasta más allá de las estrellas y envíen su humilde súplica de gracia y merced al trono del Altísimo.

"Mirad, hijos queridos, este altar, esta cruz que lo domina, este pan, este cáliz, esta tumba ante la que reverentemente estamos, esta piedra fundamental de la Iglesia reconocida y venerada por la fe de las naciones. Mirad este glorioso centro de los altares del mundo. Este es el Gólgota incruento de la justicia y misericordia divinas, en el cual la majestad de Dios se aplaca y torna propicia. Aquí, entre las almas de la corte celestial, bajo la vista del profeta, de los evangelistas...

CUESTIONES SOCIALES

La vida civil ¿tiene qué ver con la religión?

Ayer no más, cuando el jefe del gobierno de la Gran Bretaña anunciaba a todo el Imperio, en emocionada y emocionante alocución, que la guerra contra el nazismo alemán había estalado, terminaba así: "Ahora que Dios os bendiga a todos. Que podamos defender nuestro derecho..." Y dos o tres días antes, hablando ante la Cámara de los Comunes, manifestaba su confianza en Dios para obtener la anhelada victoria; a la misma hora que lord Halifax se expresa de análoga manera ante la Cámara de los Pares.

Más explícito aún, y más hondamente religioso, S. M. Jorge VI invocó "reverentemente" el auxilio divino para la actual situación de su Imperio. Y la reina de Holanda y el rey de Bélgica, en su llamamiento a la paz insinuaron también el recurso del poder del Altísimo.

Dió en este concierto la nota más subida, expresó los sentimientos más espirituales, el presidente de Polonia, señor Moscicki en su manifiesto de protesta al par que de varonil aceptación de las responsabilidades circunstantes.

El mismo canciller del III Reich, enemigo declarado de Jesucristo, y cuyo sistema de gobierno ha hecho arrancar y quemar innumerables crucifijos (para que en Germania no aparezca mas cruz que la swástica pagana) al empezar esta colosal aventura invocó públicamente a Dios "que no niega su gracia..."; y al marchar al frente clamó ante los suyos: "Sé que Dios nos favorecerá con la victoria, que en derecho corresponde al Reich Germano".

Cuánto haya de meramente político y diplomático en estas palabras del Fuehrer, Dios lo sabe, que es el único escrutador de los corazones; pero al menos una cosa prueba esa situación del dictador nazi: prueba que si él no cree que la Providencia intervenga en los destinos de las Naciones, y que éstas deben mostrar su dependencia respecto de Dios, sí creen en ambas cosas los súbditos del imperio alemán: y por eso adopta aquel lenguaje del jefe del imperio al dirigirse a él.

Ahora: aun dudando de la sinceridad del señor Hitler —no entramos a defenderla ni a impugnarla— no puede dudarse de la de los otros personajes aludidos antes; ni la que manifestó al empezar la guerra europea el presidente Wilson, en el mensaje que al pueblo de EE.UU. dirigió invitándolo a orar en favor de los beligerantes. Recordemos algunos siquiera de los conceptos de este monumento de sabiduría y religiosidad:

Considerando que... es deber nuestro pedir socorro y consejo a Dios Todopoderoso, humillándonos ante El confesando nuestra debilidad y nuestra falta de sabiduría para igualar la medida de las circunstancias...

"Yo, Woodrow Wilson, presidente de los Estados Unidos de América, señalo el próximo domingo 4 de octubre (era en 1914) como día de oración y súplica; y ruego a todos los que teman a Dios que en esa fecha se dirijan a sus templos para que desde allí envíen sus preces a Dios Todopoderoso, a fin de que, dominando el humano consejo, arreglando lo que los hombres no pueden gobernar ni alterar, apiadándose de las naciones que hoy sufren el conflicto y en su piedad y bondad mostrando a los hombres una vía de salud, conceda a sus hijos la paz salvadora...

Ni es menos fehaciente aquella célebre declaración de Lloyd George, asesorado por los altos magistrados del Imperio Británico, lanzó a los cuatro vientos espontáneamente, generosamente, y solo para fijar el criterio del viejo estadista —que esta vez era el criterio genuinamente cristiano— ante la inutilidad de los medios que para obtener la paz había sancionado el Congreso de Versalles. Decía George (lo exponemos en síntesis) que no había paz en Europa mientras los pueblos no se persuadieran de que es preciso "mirar en Dios Nuestro Señor a un Padre de todos"; y exhortaba a las gentes a la caridad cristiana.

Concuerda con esta manifestación la que hizo hace poco el actual presidente de EE. UU. en carta al señor Arzobispo de San Francisco de California. Había escrito éste al presidente un mensaje en que, por comisión del episcopado de su patria, felicitaba al jefe del Estado por sus triunfos en los asuntos económicos, y le ofrecía las oraciones de los católicos de la nación entera.

Respondió Roosevelt en estos o semejantes términos: "Yo agradezco esas oraciones; y confío en su eficacia. La única Liga de Naciones en que yo creía, sería aquella en que los gobernantes reconocieran la acción de la Providencia divina sobre los Estados y los pueblos". Como si recordase Franklin Roosevelt al escribir así a Benjamín Franklin en el Congreso Constituyente. Propuso este insigne patricio que se insertase en la Constitución un mandato a todo ciudadano, de orar diariamente por el bienestar de la nación; y sustentó su propuesta con este bello pensamiento: "Si no se mueve, hijo, una hoja del árbol sin la voluntad de Dios, ¿cómo pretendemos que se sustente un Estado si Dios no nos ayuda a sustentarlo?

Demasiado conocido es el ejemplo que da a los Estados ateos la gran nación angloamericana, al consagrar, como Estado, y por disposición oficial, un día del año al Culto del Señor (Thanksgiving Day).

En nuestra patria tenemos innumerables ejemplos de religiosidad del Estado como Estado. Desde aquel himno que en nombre de la naciente patria entonó Caldas, para ponerla bajo el manto de la Divinidad, hasta las nobles palabras con que Olaya Herrera solía invocar en sus proclamas el favor de la Providencia divina. Y entre esos actos que podemos llamar de religión oficial, destácase la ley de 1898, que reconoció la soberanía social de Jesucristo, y que para ufanía y para el insigne honor nuestro está grabado en oro en el monumento que el Estado mandó erigir en la Basílica Primada.

Creo que puedo inhibirme de repetir aquí los muchos testimonios que Bolívar nos dejó de su creencia en el deber que tiene el Estado de reconocer la acción de la Providencia divina. Desde que la experiencia de la vida pública, y la madurez de la sabiduría, le formaron perfecto estadista, el libertador obró y habló como hombre persuadido de esta verdad: la religión es elemento indispensable en la vida de las naciones, y por eso el Estado ha de orientar sus caminos de acuerdo con la Iglesia.

LA TESIS

Pero es hora ya de entrar en la tesis que el título de esta "orientación" insinúa.

La vida civil ¿tiene que ver con la religión ?

En otros términos: ¿Puede la sociedad civil constituirse y gobernarse como si Dios no existiere, como si Dios no hubiese revelado una religión a los hombres, como si Dios no tuviese derechos de parte de un conglomerado social?

A esta pregunta respondió paladinamente categóricamente, Pío IX en la encíclica "Quanta Cura":

"No pocos hay que en nuestros días aplicando a la sociedad civil el impío y absurdo principio del llamado "naturalismo", se atreven a enseñar que el mejor método de sociedad pública y el progreso civil, exigen absolutamente que la sociedad humana se constituya y gobierne sin tener en cuenta alguna la religión, como si ésta no existiera...

Y después de fustigar además otros errores laicos, así como el socialismo y el comunismo, concluye Su Santidad:

"En vista de tanta perversidad de opiniones depravadas Nos acordándonos de nuestro deber apostólico, y de la santísima religión, sana doctrina y salvación de los hombres, que nos han sido encomendadas; y solícito en alto grado del bien de la misma sociedad humana, hemos creído que debíamos levantar nuestra voz apostólica. Y así, reprobamos, proscribimos y condenemos, en virtud de nuestra apostólica autoridad, todas y cada una de las perversas opiniones y doctrinas, conmemoradas especialmente en estas nuestras Letras; y queremos y mandamos que por todos los hijos de la Iglesia Católica se tengan por reprobadas, proscriptas y condenadas".

En el "Syllabus, el mismo Pontífice, anatematizó la siguiente proposición;

La Iglesia debe separarse del Estado; y el Estado de la Iglesia.

Si queremos señalar las razones en que se funda esta doctrina eclesiástica, ellas son manifiestas a quienquiera que haya estudiado —siquiera sea someramente— la ciencia teológica. Prescindiendo, por no ser de este lugar, de los argumentos sacados de la Escritura de los Padres de la Iglesia y del Derecho Público Eclesiástico, indicaré aquí una prueba filosófica, popular y sencilla.

A saber: un Estado, una sociedad civil es una persona moral, que existe en virtud de una necesidad que la naturaleza impone a los hombres, y por consiguiente, la vida en sociedad funda un derecho natural. El Autor de la naturaleza, al formar a los hombres sujetos a esa necesidad, al darles la consiguiente tendencia a satisfacerla, manifestó su voluntad de que esas tendencias se realizasen en la sociedad civil. Y luego, por la actividad continua con que la Providencia lo gobierna todo y lo conduce todo a sus fines, dió a las sociedades el derecho de procurarse el sistema de gobierno que mejor cuadre a sus necesidades, a su carácter, a sus inclinaciones y circunstancias.

Y siendo, por otra parte, indispensable para la estabilidad y fines de los Estados el que haya un poder moderador en ellos, a todo conglomerado social dotó Dios del derecho de darse una autoridad; y depositó en esa sociedad el derecho de mandar —que originariamente no puede proceder sino de Dios— para que la misma sociedad depositase a su vez ese poder en uno o en unos pocos capaces de ejercerlo para bien de toda la comunidad.

Pero esa delegación de la autoridad suprema no constituye ni al pueblo ni al mandatario en señores absolutos. Pueblo y mandatario están en el deber de reconocer que su existencia depende de Dios, que su conservación depende de Dios, que su bienestar y dicha dependen de Dios; y que no pueden en su vida y desarrollo prescindir de la Divinidad. Más aún: que siendo Dios autor de la sociedad, y fuente y origen único de los poderes con que la sociedad se gobierna, El tiene para con las sociedad y sus gobernantes derechos innatos, inalienables, imprescriptibles y absolutos; y que la sociedad y sus mandatarios tienen el deber de respetar esos derechos, tanto más sagrados cuanto más digno es el término de ellos: la Divinidad.

* * *

Demos un paso más, y dirijamos nuestra mirada a otra sociedad que tiene por autor a Dios.

El autor de las sociedades civiles, las fundó por medio de las causas naturales, como tomando al hombre por instrumento para crear esas obras; pero, por una intervención sobrenatural, se dignó fundar por Sí mismo otra sociedad, la Iglesia Católica, a la quel llamó su Reino, y cuyo fin es la santificación y salvación de las almas.

La sociedad civil es, pues, de derecho natural, y la Iglesia de derecho sobrenatural. De donde se siguen verdades de suma importancia. Fijémonos en ésta que hace a nuestro propósito: allí donde la mayoría del pueblo profesa el Catolicismo, es decir, pertenece al Reino de Dios, resultará que los súbditos del gobierno civil son a la vez vasalols del Rey divino y de la autoridad que El puso en su lugar, que es la Iglesia docente.

La autoridad eclesiástica debe procurar el bien espiritual de las almas. La autoridad civil debe dirigir a los asociados en la prosecución del bienestar y el progreso terrenales. Y como en muchas materias de legislación y administración, esos dos poderes pueden encontrar, y en efecto se encuentran muchas veces en un mismo campo de acción, surge la necesidad de que los dos poderes moderadores del pueblo caminen en armonía constante, no sea que lo dispuesto por uno de ellos se oponga a los derechos que el otro tiene sobre los mismos asociados.

¿Y qué si se presenta esa colisión de derechos? ¿Cuál deberá ceder? Para el creyente, la respuesta es obvia, indudable: entre los intereses y tendencias de los dos poderes, el temporal debe ceder ante el espiritual; porque primero están los derechos de Dios y de las almas, los intereses eternos que los derechos e intereses y bienes temporales, es decir, la filosofía jurídica; y lo confirma la doctrina de la Iglesia en el citado "Syllabus" de Pío IX, al condenar esta proposición:

En caso de conflicto entre las leyes de las dos potestades, prevalece el derecho civil.

Se dirá que estos derechos eclesiásticos no se reconocen hoy en la mayor parte de las naciones: mejor, casi en ninguna. Eso no prueba que no existan esos derechos, ya que la fuerza no puede destruir un principio jurídico, ni la justicia de una causa depende de que sus adversarios reconozcan o no esa justicia...

Queden, pues, como verdades irrefragables, establecidos estos dos principios:

1) El Estado debe proceder, en todo aquello que diga relación al bien espiritual de las almas, en armonía con la Iglesia: y

2) El caso de colisión de derechos, el del Estado, como inferior, debe ceder ante el derecho eclesiástico.

Estos principios son de sentido común católico: y estaban en la mente y en el corazón de todos los pensadores en aquellos siglos en que ese sentido común católico regulaba, fundamentaba el criterio jurídico de la vida social [illegible]

[illegible] lamente en cuanto nos conviniera: cuando no "el sagrado derecho de rebelión".

Pero este no es el derecho cristiano. Se rebela la inteligencia, se rebela la dignidad humana ante la autoridad que un hombre ejerce sobre los demás, la ejerce porque tiene más fuerza material, o más talento, o más dinero, o más prestigio. Esos no son títulos para imponerse a sus semejantes.

Con gusto me someto a otro hombre que ostenta una credencial de lo Alto; acepto fácilmente un mandato de quien me manda en nombre de Dios; pero ¡fuera autarquías, y despotismos, y derechos de la fuerza!

Se dice que un pacto social ligó a los hombres a vivir en sociedad, y a obedecer a determinado régimen. Yo no he hecho tal pacto; ni tengo noticias de que mis antepasados lo hayan hecho. Y si se replica que ese pacto es implícito, entonces puedo decir que yo no admito pactos implícitos si no me prueban que es la naturaleza la que los exige...

No, ese no es el derecho cristiano, el derecho cristianamente y razonablemente entendido. El derecho cristiano es el que antes se ha explicado, se funda en la naturaleza, y por eso es obra de Dios. Y por lo que toca a la autoridad, Cristo enseñó: "Dad al César lo que es del César; y "No tendrías ¡oh Pilato! poder sobre Mí, si no se te hubiese dado de arriba" Como fué dado de arriba al mismo Cristo un poder superiorísimo al de Pilato y al de todos los reyes y emperadores y presidentes: el poder que había vaticinado el Profeta Rey: "Todas las naciones le servirán"; y el que por boca del mismo profeta prometió Dios a su Hijo: "Te daré en herencia las naciones todas de la tierra"; el poder que el mismo Cristo confirmó cuando dijo: "Yo he sido constituído Rey por mi Padre" y cuando momentos antes de partirse para ir a celebrar su triunfo, exclamó entre sus Apóstoles: Dada me ha sido toda potestad en el cielo y en la tierra..."

LOS CONCORDATOS

¿La vida civil y la religión tienen algo de común?

Hay un hecho trascedental que se ha repetido durante siglos, en los dos últimos de modo especial, y que arroja torrentes de luz sobre el asunto que nos ocupa.

Gran número de Estados, católicos y no católicos, han pactado con la Santa Sede convenios acerca de las relaciones que para con la Iglesia han de tener esos Estados. Eso es lo que se llama concordato.

Los concordatos empezaron a celebrarse en la Edad Media, desde que surgieron diferencias en la apreciación o en la práctica de las relaciones que he indicado. Ya en el siglo XV se oyó el nombre de concordato para semejantes convenios. Fueron celebérrimos entre ellos el de León X con Francisco I (1516) y el que firmó en 1801 el Cardenal Consalvi, en nombre de Pío VII, con Napoleón Primer Cónsul, árbitro ya de los destinos de Europa, y benemérito por entonces de la causa del orden y de la religión mísera..

Tras éste último vinieron en el siglo pasado buen número de concordatos. El que hoy rige en Colombia —y entre León XIII y el gobierno del doctor Rafael Núñez que fué sancionado como ley de la República —se pactó en 1887.

Pero la época más fecunda en estos fecundos tratados fué la del pontificado de S. S. Pío XI. Maravillas de sabiduría y de prudencia y elevación espiritual, fueron nada menos de 16 a 18 concordatos que este llorado Pontífice excluyó. Entre las naciones que firmaron estos tratados con Pío XI, figuran además de algunos católicos, Estados como Baviera, Lituania, Checoeslovaquia, Alemania, Prusia, etc. Y es que en todas estas naciones existen millones de católicos por cuyo bienestar moral tienen que mirar los gobiernos respectivos por alejados que estén de la comunión con Roma. ¿Ni qué mucho, si Guillermo II, el ex kaiser, en los días de su esplendoroso apogeo, visitó a Pío X, y le visitó igualmente Eduardo VII de Inglaterra? ¿Si el gran sultán y el emperador del Japón, y otros príncipes paganos rindieron homenaje a Benedicto XV, y le enviaron embajadas y regalos?

Prueba palmaria son estos hechos de que la vida civil de los pueblos no puede prescindir de la religión. Pío X y Benedicto XV solamente representaban la fuerza moral del Catolicismo, despojados como se hallaban de sus legítimos dominios y hasta del título de rey que solo le fueron devueltos al Papa en el Tratado de Letrán.

* * *

He apuntado —nada más que alumbrado— algunas ideas sobre este vasto asunto. No ha sido mi intento construir un edificio majestuoso con los opimos materiales que me suministrarían la apologética, el derecho y la historia: sólo he pretendido insinuar los fundamentos de esta tesis de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que algunos, muchos por desgracia, hacen pasar, en su ignorancia o en su mala fe, como antiguallas, prejuicios medievales, y residuos de épocas "teocráticas" que los amantes de la democracia no debiéramos estimar.

D. RESTREPO S. J.
(De revista Javeriana)

El salario familiar en una Municipalidad Argentina

La municipalidad de Leones en Córdoba, ha decretado el salario familiar para su personal.

Recogemos esa interesante iniciativa municipal, la primera en Sud América, haciéndones eco de tal conquista. Dice así:

Ordenanza 187. El Honorable Consejo deliberante Municipal de Leones ordena:

Art. 1.o Cada empleado u obrero de la Municipalidad, cuyo sueldo o salario sea inferior a pesos ciento veinte mensuales, tendrá derecho a un sobre sueldo del cinco por ciento por cada hijo legítimo menor de trece años.

Art. 2o. Cada empleado u obrero tendrá derecho a percibir, al alumbramiento de cada hijo y por una sola vez, la suma de veinte pesos moneda nacional sin perjuicio del sobresueldo a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.o. No podrán acogerse a esta ordenanza los padres cuyos hijos encontrándose en edad escolar, no cumplan con la ley de asistencia obligatoria.

Art. 4.o. Los que se consideren con derecho al beneficio de la presente ordenanza, deberán concurrir al departamento ejecutivo quien resolverá en cada caso.

Art. 5.o El empleado que produzca falsa información con el propósito de acogerse al beneficio de la presente ordenanza será castigado con la exoneración.

Art. 6.o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ordenanza serán contemplados en el presupuesto del próximo año.

Art. 7.o. El departamento Ejecutivo reglamentará el cumplimiento de la presente ordenanza.

Art. 8.o. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Municipal.

Dada en la sala de sesiones del consejo deliberante municipal, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos cuarenta".

EL DERECHO AL TRABAJO

Las circunstancias han hecho del tema un punto de reflexiones frecuentes.

Ha unos veinte años, apenas se podía hablar de él sin exponerse a refutaciones perentorias e irritadas o a cuchufletas de gusto discutible. Recuerdo que, en conversación ilustrada de entonces, un publicista hubo de decir apodíctico: "¿Derecho al trabajo? Pues, para que los médicos puedan ejercitarlo, habrá que obligar a los ciudadanos a ponerse enfermos por turnos". Y la inepcia se rió como gracia.

Hoy no tendría esa acogida, a no ser entre plantígrados de la época intelectual terciaria. Que los hay desde luego. El paro forzoso actual, con sus consecuencias desastrosas para la vida de los individuos y la tranquilidad de las colectividades, ha hecho que las ideas sobre el punto se esclarezcan y definan. Aunque no con la precisión que es menester, porque todavía hay quienes hablan de caridad, como de medio eficiente para resolver el paro forzoso o subvenir al derecho al trabajo y contribuir al desarme de la revolución social. ¡No acabamos de desprendernos de la herrumbre individualista!

El primero de nuestros derechos es el derecho a la vida. Es absoluto, como la distinción entre el ser o el no ser: divino, porque de Dios procede; positivo y material, porque la vida es positiva y está íntimamente ligada a cosas y circunstancias materiales, sin las que no podría subsistir.

El hombre, por otra parte, no es sólo sociable, sino social, porque no vive, ha vivido, ni puede vivir más que en unión concertada con sus semejantes. Hasta para nacer se necesita de una pareja asociada, fruto a su vez de innumerables parejas anteriores.

La humanidad no es acervo de individualidades aisladas, sino consorcio natural de grupos orgánicos, constituídos de elementos entrelazados entre sí y con el todo por una ley general, que, sin impedir el libre desarrollo de cada uno, coordina en el todo las tendencias, los intereses y las ideas particulares. Pero si el hombre es ser social, o que no puede vivir sino en sociedad, está obligado a contribuir a la vida de ésta. Entre él y la sociedad surge una solidaridad íntima de derechos y deberes, que no puede desconocer o infringir sin violentar la ley de la propia vida, que es ley también de la sociedad, pues si el hombre no puede vivir sin el influjo o apoyo de la sociedad, ésta tampoco puede existir sin la acción del hombre, ordenada al fin que la sociedad tiene.

Un caso tangible de esa solidaridad íntima es la economía.

La humanidad no podría sostenerse en pie una docena de horas con los frutos espontáneos de la tierra. Vive del trabajo, que es lo que transforma las cosas inaprovechables o poco útiles en útiles o aprovechables. Pero de un trabajo tan complejo en sí mismo que, si os fijáis, en el objeto menos valioso de nuestro uso, descubriréis la huella del esfuerzo laborioso de muchos hombres.

Así, cada sociedad cuenta para subsistir con el producto del trabajo de sus miembros, y no cuenta más que con él. Si una parte de estos deja de trabajar, padece la sociedad por mengua de elementos de vida o padece el resto de los socios aceptando una sobrecarga de trabajo, a falta del que deberían desenvolver los que lo rehuyen. Por eso, el que no trabaja sustrae a la sociedad los medios vitales con que se sostiene. En cambio, el que trabaja, un análisis ligero lo probaría, produce para vivir él, mientras trabaja; para resarcir a la sociedad de los gastos que ocasionó hasta formarse, y para constituir en la sociedad un depósito, a expensas del que podrá sostenerse en la enfermedad o en la vejez.

El derecho estricto al trabajo no es, por ende, en nosotros, sino consecuencia obligada del derecho a la vida, de la solidaridad en que socialmente vivimos y de la ley del trabajo combinado por el que todos nos sostenemos.

Porque es natural y concreto nuestro derecho a la vida, lo es su equivalente, el derecho de los medios de vivir; porque, desenvolviendo aquella "moralmente" contribuimos en forma directa al desarrollo de la vida social, podemos reivindicar a la sociedad los elementos físicos necesarios para mantenernos en pleno uso de nuestras facultades intelectivas y morales y porque, con nuestro trabajo, hacemos posible la vida de los que, enfermos o inútiles, no pueden trabajar, estamos en situación de exigir, que se nos suministre trabajo, cuando nos falte. "Do ut des". En estas relaciones no entran para nada los sentimientos generosos, son relaciones de pura justicia. La caridad se aplicará si es caso, a las relaciones entre sociedad y rentistas, pues, siendo la justicia virtud de dar a cada uno lo que de él se recibe, ¿qué es lo que estará obligada la sociedad a dar a los rentistas, cuando no trabajan, si de ellos nada recibe? Por caridad les deja en posesión de lo que tienen.

Se dirá que, siendo exigible el suyo el derecho al trabajo, no hay de quién hacerlo realmente recabable. Sucede lo mismo en muchos casos. Cuando se comete un crimen, la sociedad se desvive por dar con el asesino, pero, cuando muere de hambre una persona se encoge de hombros. ¿No habrá, sin embargo, alguien que sea responsable de esa muerte? Lo hay, sin duda, ante Dios, como lo hay también para la reivindicación de aquel derecho. No se olvide la ley natural de solidaridad, que a todos nos liga socialmente. Esa ley funciona creando, dentro de la sociedad, sociedades particulares, en las que las relaciones de los que la componen son más o menos frecuentes, íntimas e imperiosas. Así, y en grado ascendente, la familia, la profesión, el municipio, la provincia, el Estado. Pues estas sociedades tienen sus jefes o personas representativas y responsables. A ellos incumbe el deber estricto de dar satisfacción plena al derecho, de que se habla. La justicia distributiva es la base de toda sociedad. El encargado de cumplirla es el jefe de ella. Y no puedo detenerme a demostrarlo; pero sí afirmo que ella es tan imperante como la conmutativa.

Haciendo caso omiso de que el hombre es social, se ha restringido el concepto de justicia a las relaciones de hombre con hombre. Entendida a fondo abarca mucho más. Ella entrelaza a los individuos en la familia, a los ciudadanos en el Estado, a las generaciones en la Historia, a los fieles en la Iglesia y a todos los hombres en la sublime y consoladora Comunión de los Santos intercambio supremo de los bienes del espíritu, fusión íntima de la justicia y la paz en la caridad y por la caridad. "Buscad por eso el Reino de Dios y su justicia y todas las cosas se os darán por añadidura". Hasta la paz por el trabajo.

B. IBEAS.

LA VIGOROSA PERSONALIDAD DE UN PERIODISTA CATOLICO, HOY CONSAGRADO AL SACERDOCIO

Angel Herrera y Oria, creador de "El Debate" de Madrid

[illegible] hombre. Habrá de ocupar un día su lugar detallado en más de un libro que la voracidad pública exigirá a los escritores acerca de una indiscutible figura nacional. El Herrera posterior a "El Debate" tiene una biografía en curso que promete ser espléndida, pero aún no es tiempo de escribir. Hoy nos interesa el hombre que desde noviembre de 1911 a febrero de 1933 dirigió "El Debate" día por día y obró realidades extraordinarias que en el medio católico y periodístico español se consideraban como frutos sólo cosechables en el huerto ilimitado de la utopía.

Con sus veinticinco años cuajados de buenas prácticas y de útiles estudios, conocidas de muy pocos las prendas de su voluntad y de su inteligencia, se encontró Herrera y Oria, abogado del Estado por brillante oposición, director de lo que había de ser un gran diario nacional. Los católicos hablaban del "rotativo" sólo católico sólo atento al servicio de la Iglesia y de la Patria como de un sueño muy difícil de realizar. La Providencia quiso depararnos el hombre de claras ideas, que por eso había de ser también el de firmes realizaciones.

AUTORIDAD MORAL: EJEMPLO

Muy pocas ideas, pero ésas claras y fecundas que sólo poseen los hombres de singular equilibrio y agudeza intelectual. Herrera, a sus veinticinco años, tenía la base espiritual anchísima y profunda sobre la que asienta toda su obra y disponía de esa inteligencia que hubiera dado análogo fruto en cualquier dirección que hubiera sido aplicada. Dios quiso que le tocase hacer un periódico. Un periódico católico. Y Herrera es todavía un muchacho que habla entre personas graves y autorizadas cuando planta en medio de la confusión una idea clarísima y declara su concepto del periódico católico. Ahora la cosa no tiene novedad. El mismo Herrera, en cientos de conferencias y discursos y con el gran ejemplo de "El Debate" ha realizado la siembra. Pero entonces, en el principio, en ver eso estaba casi todo. Aún repetía recientemente: "Cuidado con aplicar los grandes adjetivos a sustantivos que no respondan bien a su propio concepto, porque entonces es el adjetivo el que quedará desacreditado". Y cuando ese adjetivo es nada menos que "católico" el sustantivo "periódico", al cual se aplique, debe tener entera y verdadera sustantividad. Herrera se propuso, pues, hacer un periódico, y ahí entraron en juego al servicio de la clara idea inicial, las otras dotes innumerables que el hombre poseía para la misión que se le había encomendado.

Herrera se encontró con el problema que a todo director acucia: elegir hombres. Para él, digámoslo sin rodeos, no era la cuestión, en verdad, elegir hombres, sino hacerlos. Y esto ha sido tal vez su tarea sobresaliente en una vida llena de sobresalientes tareas. Los grandes fundadores e innovadores tallan su obra en carne y espíritu humano. Los apóstoles hacen discípulos, siembran alma. Y su tarea es tanto más difícil y tanto más dura cuanto el apostolado se adentra por la zona más agria de luchas del mundo y ha de ejercerse en más áspero contacto con la realidad. Herrera, que no sólo a quienes inició y guió desde los primeros pasos, sino a los que tuvo que meter con modo suave y terca inflexibilidad verdadera y justa en un molde nuevo.

El primer factor que Herrera pone en juego para hacer hombres es el ejemplo. Viejo aforismo que tal es la mejor predicación. Antigua verdad la que nos dice que los apóstoles han sido siempre ejemplares. Pero sólo el que haya tocado de cerca la autoridad de aquel director de "El Debate" para con los suyos puede tener una idea clara del caso que exponemos. Cada uno de nosotros ha podido advertir fundamentos sobrados en todos los órdenes para la autoridad de Herrera. Cierto es que su talento señor derramaba luz a raudales sobre todas las cuestiones: cierto que su voluntad se mostraba más firme que ninguna; cierto que había sabido adquirir tan rara competencia periodística que podía vencer a todos en el terreno técnico y profesional; pero ¿quién cifraría en una de esas cosas, ni aún en las tres a la vez aquella autoridad enorme que daba a la indicación suave el valor decisivo de orden terminante, imposible de eludir? El ejemplo de Herrera como director, y más aún como hombre, ejemplo de la piedad, en la virtud en la austeridad, en el trabajo, en el sacrificio... ahí estaba y ahí sigue la base auténtica de su autoridad sobre cuantos le secundan. Herrera ha sido siempre el hombre por cuya integridad "se pondrían las manos en el fuego" para valernos de esta frase popular eminentemente expresiva.

DOTES DE GOBIERNO

Tenemos, pues, en el ejemplo la magnífica cantera de hacer hombres. La cantera es lo principal; pero no lo suficiente. Hacen falta los instrumentos propios para pulir el material, para tallarlo, para delimitar sus líneas, sin ninguna violencia impropia, sin ningún alarde inútil; pero con toda la energía y constancia precisas. Herrera echa mano para esto de sus dotes de gobernante. Sobresalen entre ellas una prudencia singular y un espíritu de justicia jamás aletargado. El perpetuo combate interior de Herrera en su función de dirigir y formar hombres está en buscar el fiel de la justicia entre los vaivenes de los impulsos propios y de la propia bondad.

Hombre de nobilísimos y caudalosos sentimientos, no tiene nada de sentimental. Hombre de enérgicos impulsos y de vivas reacciones internas, no tiene nada de arbitrario. No dejará nunca que le arrastren conscientemente a lo a lo injusto. Por eso el método de la viveza natural de su carácter.

Quienes le han visto siempre ecuánime y sereno en las mayores [illegible]

Dn. Angel Herrera y Oria

[illegible] ... mejor. Para templar la justicia, sin desfigurarla, esté la caridad. Pero la caridad no puede llevar a lo injusto. Por eso el método de gobierno de Herrera dentro de la Redacción de "El Debate" podríamos definirlo así: justicia con los redactores, caridad con los hombres. Entre los factores que desmoralizan una colectividad está primero el de la injusticia, porque ésta amarga, y decepciona, y deforma el espíritu tanto como la justicia lo forma y lo sostiene; pero después nada es peor que un rigorismo inhumano que no considera caritativamente todos los factores del complejo individual que matizan y aun pueden caracterizar un acto.

Herrera une a estas cualidades fundamentales de hombre de gobierno todas las cualidades accesorias que desde lo más exterior y circunstancial dan la impresión de una autoridad bien ejercida. Jamás pierde ni la dignidad del porte, ni la elegancia de las maneras, ni el equilibrio del lenguaje. La suprema calidad del que manda porque debe mandar, porque le corresponde y lo merece, va escrita en los actos más nimios de Herrera, desde el ademán para permitir la entrada en su despacho, al tono de la voz, a la palabra exacta, con un matiz propio para cada categoría y para cada hombre. Sólo hemos visto algo semejante, en este orden exterior, en los modales de los grandes señores auténticos, amables para todos respetuosos con la dignidad de cada cual, sin perder nunca un sello propio que eleva y distingue. Insistimos en este punto porque a los ojos de quienes lo ignoren arroja mucha luz sobre la figura de Herrera y lo define con las líneas de armonía perfecta que tiene en la realidad. Decir hombre de extraordinaria virtud y talento, justo, bueno y caritativo es decir algo sustancial y que basta por sí solo. Pero un hombre de estas prendas gobernando a los demás, ¿no puede tal vez ser algo brusco, huraño acaso, hombre de poco mundo en ocasiones? Por ser esto quizás lo más corriente importa señalar que Herrera se mueve admirablemente cuando lo necesita, en el mundo más selecto, del cual no le llegan a rozar, ni por asomo, vicios o errores; que maneja, en suma el arte del trato con la gente por modo tan acabado que su autoridad entre nosotros adquiriría cuerpo y era visible desde la manera de andar por la calle o saludar, hasta el hondo conocimiento de los problemas y las doctrinas y el ejemplo de vida austera y cristiana.

He aquí revelado el secreto de Herrera. Forma hombre, ¿qué duda cabe? Más bien diríamos ¿qué remedio tiene? Para hacer lo mismo basta 'nada más' con ser lo mismo que él: el primero en la virtud, en la piedad, en el estudio, en la ecuanimidad, en la cortesía, en la visión clara, en la voluntad enérgica...

CULTURA

No habíamos dicho hasta el presente que Herrera es montañés Santander es uno de los hogares de la cultura tradicional española. Herrera responde a la tradición de los grandes hombres de aquella tierra. Su cultura religiosa filosófica y humanística, es extraordinariamente profunda. No es hombre de lectura varia y extensa, sino de lectura sólida y completamente digerida. No lee, estudia. Todos sus libros están subrayados y acotados con lápiz rojo; los más importantes están fichados de su puño y letra. Santo Tomás entre los filósofos; Santa Teresa entre los místicos; Menéndez Pelayo entre los geniales escritores sin catalogación, se los sabe de memoria, ya en cada ocasión derecho al pasaje oportuno. Ha estudiado perfectamente a los escritores políticos del siglo XIX, y entre ellos conoce del mismo modo perfecto y minucioso a Balmes, a Cánovas, a Macaulay. Siente una gran predilección por este último, y, en general, admira el buen sentido político y tradicional del pueblo inglés.

Ocioso parece indicar que estudia maravillosamente a fondo las Encíclicas pontificias. En este orden, el catolicismo español le debe el servicio inmenso de haber ordenado todos los medios de divulgación posibles al fin de que las palabras del Papa sean conocidas por todos. Publicación íntegra y rápida en "El Debate", comentarios, conferencias, impresión caudalosa de folletos a precios [illegible] ... distribución famosa de los tratadistas norteamericanos que reclama el 50 por 100 del tiempo de los directores para reflexionar. Herrera reflexiona de manera tan intensa que llega a producirle exteriormente síntomas de debilidad física. Signo supremo de la solidez de su cultura es el haber aprendido a pensar imponiéndose tal disciplina que cuando concentra su atención en un asunto no hay imágenes inoportunas, ni asociaciones caprichosas que le aparten de la línea esencial. Para nosotros, repetimos, ese es el índice más claro de la cultura de Herrera, en el estricto sentido de la palabra, que tantas veces se aplica sin ton ni son a mentes indisciplinadas, convertidas en verdaderos cajones de sastre de las ideas y los conocimientos. La mente de Herrera está tan bien cultivada que el juego normal de la voluntad y la inteligencia se lleva a cabo con perfección.

EL DIRECTOR

Aunque esta semblanza no aspira a ser completa, no podríamos omitir en modo alguno el recuerdo de nuestro director durante más de 20 años, no ya bajo el aspecto de jefe y gobernante de cualquier institución, sino como capacidad política y técnica al frente de un periódico. Ya lo tenemos reflexionando a solas intensamente sobre el problema o problemas del día, de los que es preciso tratar en el periódico. En la última etapa de la reflexión procede ante unas cuartillas a ordenar ideas y a trazar un esquema del artículo o suelto editorial. Unas palabras acompañadas a veces de signos taquigráficos o abreviaturas peculiares. Una llave que encierra en la idea principal, por su orden, las ideas secundarias. A veces, si era necesario que algunas ideas se expresasen con determinadas palabras y no con otras distintas, estas palabras aparecen íntegramente. Entonces entra el redactor encargado de dar forma al artículo, cuyas líneas muy generales fueron discutidas ya con el Consejo de Redacción. El redactor se sitúa frente a Herrera y éste, con las notas a la vista, comienza a desarrollar ampliamente las ideas del artículo. El redactor toma notas abundantes y marcha provisto de aquel exceso de materiales que es preciso tener para realizar una adecuada condensación y síntesis, redacta el artículo, lo desenvuelve a Herrera, que lo lee con gran detención, y encarga correcciones concretas. Si el artículo es sobre materia muy delicada y de gran compromiso para el periódico se reune el Congreso de nuevo y aun pueden hacérsele al artículo algunas correcciones de matiz. Así se han elaborado durante años los fondos de "El Debate", bajo la dirección de Herrera, el cual no llegó a escribir personalmente ni media docena de ellos en cuatro lustros. Hemos descubierto otro "secreto" tan sencillo como el anterior. No consiste más que en pensar muy bien y en trabajar intensamente.

La parte informativa, mientras duraban reflexiones y tareas editoriales, seguía su curso independiente, en espera de su hora de enlace, salvo que algún suceso de gran importancia forzase al jefe de Información a ponerlo en conocimiento de Herrera inmediatamente. De no ser así, en la hora de despacho del director con el citado jefe se trazaban las grandes líneas del periódico del día siguiente y se puntualizaban los detalles de la confección, singularmente de la primera plana. Todo el periódico resultaba, pues contenido y presentación, uniforme y constantemente dirigido. En la técnica, como en el arte de formar y gobernar, Herrera llenaba por entero su misión.

Esto, internamente; pero en su proyección hacia fuera también ha sido Angel Herrera y Oria un director ejemplar. Por la dignidad con que encarnaba la representación del periódico. Por la independencia absoluta de su criterio y de sus campañas. Por la altura de su talento que invitaba muchas veces a la consulta o al cambio de impresiones. Por su gran espíritu patriótico nacional. Herrera es un gran patriota. Nada propenso a la oquedad o a la bullanga. Patriota de España entera y de cada una de sus regiones que conoce y ama, y cuyo espíritu peculiar ha sabido defender. Un amor consciente a la Patria, amor fundado en el estudio y conocimiento de la historia y de la vida nacional ha inspirado a Herrera sus actitudes más hermosas y gallardas, sus más insobornables posiciones.

No hay que añadir que de tal formación y tales dotes nace espontáneamente un sentido político seguro, guía firme y claro en las situaciones más críticas, fundado siempre en las más elevadas normas cristianas.

* * *

No quisiéramos terminar sin advertir de nuevo que esta visión que de Herrera ofrecemos al público no abarca, ni pretende abarcar, todas sus facetas y actividades. En esta hora de recapacitación y de recuerdos, en que tenemos que hablar al público de nosotros mismos, no hemos pretendido otra cosa que trazar las líneas esenciales del carácter de un hombre al cual "El Debate" debe cuanto es. Hemos hablado del que fué nuestro director. La Historia tendrá muchísimo más que decir de uno de los españoles que están en la cumbre del pensamiento y Patria.

"LA NAVIDAD DE LA CASILLA"

"El que tiene misericordia de los pobres, es bienaventurado".

PROVERBIS XVI-21

¿Quiere hacer feliz a los obreros de la Casilla? — Envíe su óbolo para la fiesta de Navidad: Dios se lo recompensará. Comestibles, pan dulce, dinero, juguetes etc., se reciben en San José 1171 7.o piso, o avisando al 86744 para recoger el envío.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana

[illegible]

PEREGRINACION A LA CAPILLA DE LA BARRA DE SANTA LUCIA

[illegible] ... currir, y con más entusiasmo aún, porque el anhelo de rogar por la paz del mundo es un sentimiento que se nota en todos, y se manifiesta en estos actos de fé y de piedad pública, que son los que atraen de Dios su misericordia, y pueden hacer calmar esa cruel guerra de exterminio y de ruinas que se ha desencadenado en Europa.

Como ya se ha publicado anteriormente, la partida de los peregrinos será a las 7 horas, desde el Patronato de Obreros Pocitos 2262, en donde se encontrarán los ómnibus que han de conducir los pasajeros hasta Santiago Vázquez

ASOCIACION MAGISTERIAL DEL DIVINO MAESTRO

El martes 26 continúan las clases que en el Círculo de Estudio dicta el R. P. Dr. José C. Friere. El tema a tratarse será: "El Liberalismo y sus relaciones con el Socialismo, el Comunismo y las doctrinas modernas".

Los católicos de Alemania y los Sacerdotes en Polonia

GINEBRA, (Especial) — El corresponsal en Ginebra de la *Organización Católica de Prensa* comunica:

Una utilización muy piadosa y edificante de su tiempo hacen los católicos alemanes cuando los ataques aéreos los obligan a bajar a los refugios subterráneos. Se concentran en la plegaria y ofrecen con generosidad y alegría las molestias y privaciones que les ocasionan las alarmas nocturnas. En estas modernas catacumbas mientras el estampido de las bombas de aviones alternan con el estruendo de las baterías antiaéreas son particularmente las comunidades religiosas y sus huéspedes ocasionales por causa de la guerra, que hacen revivir en los refugios la atmósfera espiritual tan intensa y emocionadora que debe haber reinado en las catacumbas durante los primeros siglos del cristianismo.

Entre las iglesias que los bombardeos nocturnos han dañado en la región del Rhin, se encuentra una joya de arte Medieval, la iglesia parroquial de Dirichsweiler cerca de Aix-la-Chapelle, las llamas consumieron entre otros tesoros un famoso relicario del siglo XVI.

Con respecto a las noticias que han circulado sobre la condición de los católicos en la Polonia Occidental, de fuente que se halla fuera de toda discusión nos resulta que 23 sacerdotes católicos, de habla alemana se encuentran todavía recluídos en los campos de concentración Nacional Socialista, ninguno de ellos ha sido sometido aún a una prueba legal, su único delito, si puede ser llamado así, consiste en haberse mantenido firme en todos los deberes de su vocación, y en haber por ende caído en desgracia a algún jefe alemán

De fuente fidedigna también se asegura que recientemente 500 sacerdotes polacos han sido trasladados por la policía y llevados al campo de concentración de Sachsenhausen cerca de Berlín.

Como es sabido casi todos los demás ocupantes de dicho campo han sido duramente probados de diferentes maneras. (I. C. I).

HOY HABLARA EL P. TEIXIDOR

Hoy martes a las 19 horas y 30 por C X 8 Radio Jackson será irradiada una nueva conferencia del Rvdo. Padre Luis Teixidor.

Tratará en esta ocasión el distinguido conferencista, sobre "Lo que le ha ocurrido a Francia", tema pleno de interés y actualidad.

NOTAS JUDICIALES

AYER EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Nombramiento de un Juez

En el acuerdo celebrado ayer de mañana por la Suprema Corte de Justicia fué designado juez de la 7.a Sección de Rocha, el señor Marcelino Costa.

El nuevo magistrado deberá prestar juramento previamente al Juez Letrado de Instancia de dicho departamento, Dr. José D. Alzamora, para luego tomar posesión de su cargo.

EXPEDIENTES DE VISITA DE CARCELES. —

La labor de los ministros de la Corte fué dedicada en general a la consideración de los numerosos expedientes que han sido elevados por los Tribunales y Juzgados a raíz de la reciente visita de cárceles.

Fueron otorgadas varias libertades de reclusos, que estaban en condiciones de ser excarcelados, ya por la naturaleza del delito, o por el tiempo de prisión sufrido.

EL EXCMO. SEÑOR NUNCIO VISITO EL COLEGIO DE LA DIVINA PROVIDENCIA (P.P. SALESIANOS) DE LA TEJA

El domingo 24 del corriente mes, Su Excia. el Nuncio de Su Santidad ante nuestro Gobierno, Mons. Alberto Levame, visitó oficialmente el Colegio de "La Divina Providencia".

Recibido en el atrio de la Capilla con cruz alta, el Sr. Nuncio bendijo con el agua lustral a los niños y a sus padres que llenaban totalmente el templo.

Una numerosa comunión de niños y oratorianos, juntamente con sus padres fué el remate espléndido de la función.

Los obreros de la Agrupación "La Casilla" asistieron también numerosos dando una nota singularmente emotiva.

Terminado el Santo Sacrificio, la numerosa concurrencia pasó a los patios del Colegio, donde en un sencillo trono el Nuncio de Su Santidad, escuchó el acto de adhesión a la Santa Sede que los niños del Colegio y sus padres le ofrecían, lo que hizo en breves pero sentidas y entusiastas palabras el Director del Colegio y donándole como hermoso regalo, la asociación de los padres de familia, fundada en el curso de este año.

De inmediato habló en nombre de todos los padres de familia, la Sra. Pilar Lois de Carrica, que en un bien conceptuado discurso agradeció al Sr. Nuncio la visita que había hecho al Colegio de la "Divina Providencia".

Entusiastamente un niñito de las primeras clases, ofreció a nombre de todos sus compañeros, de sus padres, de los cooperadores y cooperadoras salesianas un hermoso ramo de flores, que el Sr. Nuncio agradeció conmovido. Clausuró el acto la palabra amable y penetrante del Legado de la Santa Sede que expresó en forma sencilla la satisfacción que le producía la visita realizada, visita que ha de quedar como recuerdo muy grato en el Colegio de la "Divina Providencia".

VIDA UNIVERSITARIA

LAS PROMOCIONES EN EL LICEO NOCTURNO

Nómina de alumnos que ganaron la promoción en la reunión final de los cursos en la División Primera del Liceo Nocturno:

Primer año: Julio Moscovicz, Waldimir Machado da Souza, Julio López y López, Ruben Torres, Jorge Ferreira, Pedro N. Cortio, Luis Pérez Garín, Julio A. Barreiro, Walter Juambeltz Oscar Martínez, Wáshington Feti, Juan Castiglioni, Juan Pedro Bertrand, Aníbal Arce Ricardo Fagel, Andrés Da Silva, Pedro Loubejac, Israel Campos, María R. Hermida, Walter Pablo Argimon, Leonardo Siostec Siro Edgardo Luz, Samuel Barenfus, Luis Walter Cibils, Américo Bein Weis.

Segundo año: María Della Bianchi, Mellerber Fagalani, Inés Sagarra Lenzi, Alejandro Cereza Carlos Yañez, Ricardo Novo, Angel M. Ligrono, Gregorio A. Versi, Félix Manzor, Emilio Conde, Aramis Onteda, Walter Saralegui, Pablo Ardenas, Juan A Moya, Felipe Acconeguy, Sara Piñonyek Rodolfo Fierro, Lirio Graña, Saúl E. Merschkorns, Arnaldo D'ano, Julio César Porley, Alfredo Mazza, Carlos A. Vesperoni, Aurelio Garmendia, Marcos Geller Atafdes da Luz.

Tercer año: Adela Schuman, Rosa Castro, Eladio A. Orco, Ramón I. Rivero, Guillermo Bausero, Josefina Mara, Yolanda Kamionsky, Silvio G. Magnone, Andrés Mazzel, José W. Brissolese, Gleb Lobeunchenco, Orlando Mara, Mario Benaberet, Orfilio Rodríguez Carlos de Joaquín Francisco Amor, Mariano Cármenes Walter Uhla, Atilio Franciullo, Dante Galván, Alejandro Requena, Roberto Perdomo, Rafael de Cárdenas.

Cuarto año: Roberto Arcúie, Domingo Pernas, Francisco Molina Julio Musso, Héctor Sapelli Iride Cámera, Adela Schapira, Virgilio Carezzi, José A Juan, Jaime Raggio, Vicente Formosa, Luis A Facello y Jorge Liberman.

Nuevo servicio de ómnibus al Mercado Modelo

RECORRIDO 144

Se lleva a conocimiento del público que a partir del día 1.o de Diciembre próximo, se establecerá un nuevo recorrido distinguido con el No 144 que como prolongación del actual recorrido No 141 circulará entre Plaza Independencia y el Mercado Modelo sito en la Av. Centenario, cuya ruta es la siguiente:

Desde Plaza Independencia por 18 de Julio, Rivera, Comercio, Coruña, Apóstoles hasta Avda Centenario y Agaces; para regresar por Avda. Centenario, Apóstoles, Pernas, costado Norte de la Plaza de Pueblo Nuevo, Martínez Coruña, Purificación, Comercio a su ruta habitual.

Horario. — De Plaza Independencia a Mercado Modelo (primer coche) 6.37; (último coche) hora 21.30. — De Mercado Modelo a Plaza Independencia (primer coche) 6; (último coche) 21 hora Tarifa única de $ 0.05.

Habrá un acto científico en el "Centro de Odontología del Uruguay"

Perteneciente al "Ciclo Científico de 1940", organizado por la Comisión de Jornadas y Conferencias que funciona en el Centro de Odontología del Uruguay, tendrá lugar, el viernes 29 del corriente, a las 21 horas y 30, en la sede social de la referida entidad profesional (Av. 18 de Julio 1270), una sesión científica que estará a cargo del doctor Juan A. Varela Fuentes, quien versará su disertación sobre:

1o. — Técnica para la preparación de Jacket-Crown.

2o. — Toma de impresión con Hidrocoloides y colocación de la Jacket.

Para dicho acto, han sido invitados los profesionales y estudiantes asociados a este Centro.

EN LA CAMARA N. DE COMERCIO

Se inaugura esta tarde la 3.a Reunión del Consejo de "Idea"

A las 17 horas realiza su primera sesión el Consejo de Patronato del Instituto de Economía Americana, utilizándose al efecto el salón de Junta del hermoso edificio de la Bolsa de Comercio. El acto, dentro de su sencillez, tendrá un evidente significado que ha de resaltar en las crónicas respectivas.

En la Secretaría de la Cámara Nacional de Comercio se recibieron a fin de la semana anterior las últimas credenciales acreditando delegados a la Tercera Reunión del Consejo Superior de "Idea", nombrando la Sociedad Rural Argentina al Ing. Gustavo C. Torres, y la Cámara de Honduras al Sr. Bernardo Doragger. Además, la Junta de Gobierno del Instituto de Economía Americana ha ratificado su representación en los Presidentes de las cuatro entidades uruguayas bajo auspicios se llevará a efecto la reunión, con lo cual quedará constituída de la siguiente manera: Sr. José Brunet, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio; Sr. Franklin M. de Souza, Presidente de la Asociación Rural del Uruguay; Dr. Ramón Alvarez Lista, Presidente de la Cámara de Industrias; Sr. Juan A. Garat, Presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País y Sr. Rafael Vehils, Delegado del Instituto en Buenos Aires.

Esta noche, a las 21, las entidades organizadoras ofrecen una comida de honor a las delegaciones, cuya nómina queda completada con los nombres que aparecen más arriba. Mañana será día de grandes actividades, ya que a las 17 horas debe clausurarse la reunión, con las conclusiones aprobadas. Como fin de los actos de estos días, figura la recepción en el Banco de la República, a las 18 horas.

El Ministro de Agricultura se dirigió a la Soc. Fomento de Salto

LA IMPORTACION DE PAPAS

El Ministro de Ganadería y Agricultura, Sr. Esteban Elena, se ha dirigido a la Sociedad Fomento Salto contestando el telegrama en el que esta entidad hacía sentir su protesta por la amplitud dada a la fijación de cuotas de importación de papas, lo que se traduce en perjuicio de los agricultores salteños.

Dice el Ministro que ha procedido en la emergencia con suma cautela, contemplando el doble interés de la producción y del consumo.

Hace referencia a los asesoramientos técnicos previamente obtenidos y expresó, literalmente en uno de los párrafos de esa nota:

"Sin inferir agravio a los esforzados productores de esa región el suscrito los invita a levantar el punto de mira, a no considerar los problemas desde un punto de vista localista sino nacional, y comprender que la posesión de unas cuantas o unos cuantos cientos de bolsas de papas o aún su remisión a la capital no significa colmar las exigencias de un consumo enorme y de satisfacción impostergable".

En lo que respecta a la fijación de precios hecha por la Comisión de Subsistencias, debo hacerle saber —dice el Sr. Elena— que haremos conocer a dicho organismo, el que tiene competencia privativa en la materia, las aspiraciones de esa entidad.

BELLAS ARTES

HOY SE INAUGURA LA EXPOSICION DE TORRES GARCIA

Esta tarde a las 18 y 30, en la Sociedad de Arquitectos, tendrá lugar la inauguración de la exposición de las obras del pintor y maestro, Joaquín Torres García, que ha despertado un vivísimo interés.

En el acto de la inauguración hará uso de la palabra, el conocido escritor y crítico de arte, Arq. Carlos Herrera Mac Clean, el cual, explicará el pensamiento de Torres García, acerca de las relaciones de las artes plásticas con la arquitectura. El pintor, hablará luego, de algunas de sus telas expuestas.

Reunión del vecindario

LAS ACERAS EN EL CNO. MALDONADO

Vecinos del Camino Maldonado hacen saber que la Inspección Gral. del Municipio está intimando a los propietarios la construcción de aceras, dándoles un plazo de 20 días.

Ahora bien; habiendo algunos de ellos realizado la gestión de permisos, se han encontrado con que no es posible conseguirlos antes de los 20 días, pues, debe tomar cartas la Dirección de Niveles y Calzadas para que sea posible cumplir esta clase de construcciones.

En consecuencia, qué se hace con los 20 días?

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCIONES DEL ULTIMO ACUERDO

[illegible] ... las obras de reparaciones en el edificio de la Escuela R. No. 45 de Playa Verde (Maldonado), por pesos 1.479.50.

—Aprobar el proyecto de ampliación de la alcantarilla sobre la Cañada de Los Troncos, en el Camino de Nueva Helvecia a Jackson.

—Aprobar la planimetría general del Cno. Arrayan Mansavillagra, formulada por la Direc. de Vialidad y se autoriza a la misma para confeccionar el proyecto de obras a ejecutarse.

—Aprobar la planimetría general del Cno. de empalme entre la carretera San Carlos - Rocha y el Camino a las playas de La Barra y Manantiales formulado por la Dirección de Vialidad y se autoriza a la misma para consfeccionar el proyecto de obras a ejecutarse.

—Aceptar la propuesta de los señores Goti y Molfino, por la suma de $ 20.302.84 para la ejecución de las obras de construcción del Parador del Cerro

—Aceptar la propuesta del señor Albino Zecchi para la ejecución, por la suma de $ 86.692.44 de las obras del trozo del Cno. Nueva Palmira - Dolores, entre los Kms. 36.758 al Puente del Sauce, ampliándola hasta el límite de la Colonia Agraciada.

—Autorizar a la Direc de Vialidad a ejecutar por administración, la pista que circunda el cuartel de Caballería No. 4, dentro de la suma de $ 1.083.30.

—Conceder al contratista del Puente sobre el Arroyo Rocha, don Domingo Moglia, una prórroga de 30 días sobre el plazo de contrato, para iniciar las obras del citado Puente, y una prórroga hasta el 30 de septiembre del cte. año para iniciar las obras del puente provisorio sobre el mismo arroyo.

—Aceptar la propuesta de la firma Industrias Químicas Uruguayas "Duperial", representante de la Imperial Chemical Industries Ltd. de Inglaterra, para la provisión de 2.000 kgs de cloro líquido al precio de £0:1:9 el kilo neto c. i. f. Montevideo.

—Autorizar a la Direc. de Saneamiento para encomendar a la Em- [illegible] ... vigilancia aduanera en Carbón Alto.

—Idem, Idem, Idem, en Islas de San Luis (Rivera) propiedad del Sr Julio Alburquerque Barros.

—Autorizar la permuta de las fracciones de terreno A. y B. indicadas en el plano respectivo, de una superficie de 4H. 333 m2 1290, de propiedad de don Ramiro Segade y necesarias para las obras del Camino Chamizo - San Gabriel, por la fracción D. del mismo plano, proveniente del camino antiguo que no tiene aplicación para el Estado.

—Declarar urgente, la expropiación, por causa de utilidad pública de una fracción de terreno propiedad del Sr. Pablo Roure Perera, necesaria para las obras del Camino Paysandú - Paso del Puerto, tramo Paysandú - Young

—Idem, idem, propiedad del señor Leonardo Liuzzi para las obras del camino Paysandú - Paso del Puerto, tramo Paysandú - Young.

—Declarar urgente la expropiación por causa de utilidad pública de las fracciones de terrenos cuyos propietarios se mencionan a continuación y necesarias para las obras del Camino Tejera - El Carmen: dolfo y Elbio Caorsi, Juan Dematteis, Sucesión Manfredi, Sucesión Isaac Fernández, Margarita y María C. Alcaguer,

—Librar órdenes de pago por pesos 396.26 y 492.49 pago a los Sres. Pedro Vizoso y Pedro Casella, importe del terreno que se les expropió para la construcción de la carretera Mendoza - San Ramón, pasando por San Antonio.

—Librar órdenes de pago por $ 30 a favor del Sr Rómulo M. Lema; $ 34 a favor del Sr. Ramón Dabove; $ 3.80 a favor del Señor Epifanio Fernández; $ 12.50 a favor del Sr. Manuel Gandunglia; $ 20 a favor de la Sra. María Magdalena Pereira de Ionso; $ 7 a favor del Sr. Antonio Bermúdez; $ 20 a favor de la Sra. Etelvina L. Pereyra; Sres. Eleuterio Cesáreo y y Gabriel Desidro Pereyra, $ 8 50 a favor de la Sra. Petrona Ma. Alvarez de Berruttti; $ 7.70 a favor del Sr. Liborio Leandro Alvarez; $ 3.50 a favor del Sr. Liborio L. Alvarez; pesos 8.70 a favor del Sr. Germán Róspide; $ 32.50 a favor del Señor Francisco Massa; $ 30 a favor del Sr. Antonio Pereyra y $ 24 a favor del Sr. Pedro Medina, pago expropiación terrenos necesarios para la construcción de la carretera de Canelones al Paso de La Cadena del Arroyo Canelón Grande.

—Librar órdenes de pago por $ 48. 70 y $ 4.75 destinadas a abonar, la primera, a la Sucesión de Juana Gómez de Méndez el terreno que le fué expropiado para las obras del Cno. Marmarajá - Treinta y Tres, y la segunda para abonar los gastos de escrituración correspondiente.

—Librar orden de pago por pesos 1.400 a favor del Instituto Geológico del Uruguay para perfeccionamiento de los trabajos de perforación de "Parada Constancia".

—Tener por autorizada la adquisición de 48 toneladas de sulfato de alúmina, efectuada por la Dirección de Saneamiento, con destino al tratamiento del agua en los servicios a su cargo y se autoriza a la mencionada Direc. para abonar al Instituto de Química Industrial la suma de $ 3.456 00 importe de la compra efectuada

—Aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Topografía y el Sr. Bención Bolovici, para el relevamiento de los caminos del Departamento de Río Negro, en una extensión aproximada de el.890 kms., a razón de pesos 0.35 el km de camino relevado.

—Declarar urgente la expropiación de la fracción "A" deslindada en el plano respectivo, necesaria para las obras del Camino Chamizo - San Gabriel, de propiedad de los Sres. Fco. y Juan C. Donagaray y se autoriza la permuta de la fracción "C" del Camino antiguo.

—Autorizar una contribución de $ 100.00 para las obras de arreglo del Camino de la Estación Mansavillagra al Paso de Los Troncos.

—Aprobar el convenio celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y la Comisión de Vecinos de Mansavillagra, para la ejecución de las obras de mejoramiento en el Camino de Mansavillagra al Paso de Los Troncos.

La clausura de los cursos escolares

SE INICIARON AYER

Ayer, conforme a lo anunciado iniciáronse la clausura de los cursos escolares en las escuelas que señaláramos oportunamente.

A continuación publicamos las escuelas que clausurarán sus clases en el correr de la presente semana:

MARTES

41 Angel F. Costa 1573, 8 a 12; 31, Miguelete 1625, 13 a 17; 84, Blandengues 1891, 13 a 17; 32, Cerrito 551, 8 a 12; 26, Agraciada 4235, 8 a 12; 25, Garibaldi 2792, 8 a 12; 88, Estero Bellaco 2559, 8 a 12.

MIERCOLES 17

72, Comercio 1609, 8 a 12; 166, Reconquista 417, 13 a 17; 51, Melitón González 9, 8 a 12; 48, Larrañaga 2137, 13 a 17; 92, Millán 4190, 13 a 17; 21, Vilardebó 1539, 8 a 12; 68, Carabelas 3279, 8 a 12; 107, Estero Bellaco 2550, 14 a 17.

JUEVES 28

65, Sarandí y Maciel, 8 a 12, 23, Miguelete 1625, 8 a 12; 98, Barreiro 3150, 13 a 17; 167, Comercio 2140, 8 a 12; 45, Gral. Pagola 2170, de 8 a 12 y 13 a 17; 156, Larrañaga 3406, 13 a 17; 46, Canelones 2045, 13 a 17.

VIERNES 29

61, La Paz 2181, 13 a 17; Paraguay 1182, 13 a 17; 119, Cuchilla Grande y Abrevadero, 8 a 12; 102 Gral. Flores 4722, 8 a 12; 22, Burgues 2735, 8 a 126 67, Cerrito 511, 13 a 17; 29, Portugal 228, 13 a 17; 63, Camino Carrasco 5116, de 8 a 12 y de 13 a 17.

SABADO 30

150, Paso de la Arena, 8 a 12; 130, Juan Ma. Pérez 5762, 8 a 12; 105 Millán 3800, 8 a 12; 143, Barrio Casabó, 8 a 12.

Al gremio del volante

LA SESION DE HOY EN DIPUTADOS

El Sindicato Cristiano de choferes exhorta a todos los profesionales del volante y en particular a sus afiliados a que concurran a la Barra de la Cámara de Diputados hoy martes 26 a las 16 y 30, en que debatió el proyecto presentado por este Sindicato el 16 de noviembre de 1937.

Habiendo llegado la hora de que sea una realidad el salario mínimo, el descanso semanal y la licencia anual, debe demostrarse con nuestra presencia a los señores legisladores, el interés del Gremio por la conquista de estas mejoras.

Las maniobras en el Campo del Betete

AYER LLEGO UN NUEVO CONTINGENTE DE VOLUNTARIOS

CERRO BETETE, 25. — Esta mañana llegó a ésta, un nuevo contingente de voluntarios, el que participará en el último período de maniobras que se realizarán.

Como en los días anteriores, la mañana de hoy fué empleada en "la puesta en ambiente" de los reservistas consistente en hacer la explicación teórica del terreno donde deben desarrollarse los ejercicios.

Esta tarde se dará comienzo a los ejercicios, habiéndose notado sensiblemente un aumento en el número de voluntarios, con relación a los períodos anteriores.

En el día de mañana, con el fin de presenciar el desarrollo final del período de maniobras, llegarán los agregados militares de la Argentina, Brasil y Estados Unidos. Se cree posible en ésta, que el Presidente de la República, Gral. Baldomir, pase en Betete varios días de esta semana.

EN DIPUTADOS SE TRATARON AYER VARIOS ASUNTOS

LA CUESTION DE LAS BASES VOLVIO A OCUPAR LA ATENCION DE LA CAMARA

[illegible] ... ese pedido, siendo apoyado, en cambio, por los Dres. Canessa y Regules. Dijo este último que votará el pedido de informes, porque entiende que es un pedido que corresponde realmente, que va a prestar gran utilidad a la información que el país necesita sobre este asunto

Hay en toda la gestión diplomática del Poder Ejecutivo algunas cosas, que son las que se relacionan con la gestión en sí, que pueden ser provisoriamente confidenciales; pero, en cambio, lo que no debe ser confidencial —y la Cámara hace bien en reclamarlo en este caso del Ministro de Defensa Nacional—, son las directivas fundamentales con las cuales el Poder Ejecutivo está manejando este asunto.

A su juicio, este pedido viene bien; y viene bien después del voto del Senado, por cuanto esta voto no ha adelantado nada en el problema relacionado con las directivas fundamentales del mismo; porque si bien ese voto, en cuanto a su esencia, ratifica y apoya la posición esencial del Poder Ejecutivo, en cuanto a su redacción deja, evidentemente, por despejar todas las incógnitas del problema.

Agregó el diputado de la Unión Cívica que no quiere analizar ese voto en ese momento, porque, realmente, no sería oportuno; pero, de analizarlo, demostraría como no existe tal compromiso con respecto a servidumbres; porque el Senado ha olvidado que ya tenemos servidumbres pactadas en el pacto de la Sociedad de las Naciones; cómo el concepto de la soberanía es completamente distinto del contenido de esa declaración. Todo lo cual viene a demostrar que el pedido de informes del Dr. Frugoni, al querer adelantar el problema, es un pedido que coincide realmente con la necesidad de ilustrar a la opinión pública.

El Sr. Tuso declaró que no dará su voto a la moción, por considerar que el ministro de Defensa Nacional, que se ha mostrado siempre tan celoso en satisfacer los pedidos de los miembros del Parlamento, no tardaría en enviar los informes que el diputado socialista pudiera solicitar personalmente

Votada la moción, resultó rechazada, pues solo obtuvo 15 votos en 48 asistentes.

REPRESION DE LAS INFRACCIONES ADUANERAS

Se entró a la orden del día, con la discusión del proyecto de régimen de represión de las infracciones aduaneras.

El Dr. Lugón pidió que el [illegible] ... necesidades de la prensa nacional, en lo que se refiere a papel para diarios, tinta y matrices.

Art. 2.o — Las divisas necesarias para la importación de los materiales citados en el artículo anterior, serán vendidas por el Banco de la República a las empresas periodísticas al tipo comprador de cambio que rija para la Deuda Pública, más una comisión de uno y medio por ciento (1 1|2 olo) para el Banco.

Art. 3.o — Si el Banco de la República no dispusiera de cambio dirigido para ninguno de los países productores de papel para diarios, tinta o matrices, proporcionará de sus disponibilidades, divisas del cambio libre, para dichas importaciones, pero serán adjudicadas a las empresas periodísticas al tipo de cambio citado en el artículo anterior.

Las diferencias resultantes entre los dos tipos de cambio, el Banco las cargará a la Cuenta Beneficios de Cambio del Estado.

Art. 4.o — El Ministerio de J. y T. queda facultado para tomar las medidas que considere convenientes a fin de que los diarios y revistas del interior puedan acogerse a los beneficios acordados por la presente ley..

Art. 5.o — Comuníquese, etc.

LOS TELEGRAFISTAS DE LA "AIR FRANCE"

A continuación, se trató el proyecto de incorporación al presupuesto del Ministerio de Defensa, al personal cesante de la Compañía Air France.

Pese a la oposición del Sr. Kayel, el proyecto, al que a pedido de la Comisión se le suprimió el artículo 2.o, quedó aprobado y pasa ahora a la otra Cámara

Por distintos motivos se aplazaron luego varios asuntos, y cuando se entraba a considerar las modificaciones a planillas del presupuesto de Obras Públicas, la Cámara quedó sin número y se levantó la sesión.

Una muestra de traducciones de libros ingleses

SE REALIZA EN LA CIUDAD DE SALTO

La traducción de libros ingleses en español está aún en su infancia, y se ha visto grandemente interrumpida por la guerra civil española. La mayor parte de las traducciones que aparecían en Madrid se debieron al empeñoso esfuerzo de la editora Espasa Calpe, pero dada la demanda de versiones españolas de obras literarias y técnicas, la obra tuvo que continuar a pesar de la crisis actual.

Es difícil, en época de guerra, obtener un lote completo de libros, pero después de una empeñosa búsqueda se ha logrado completar una excelente selección, descartándose muchas traducciones deficientes. Hasta la fecha nunca se ha realizado una exposición de traducciones de libros ingleses en el Uruguay, y la primera de esta índole tiene lugar ahora en el Salto, bajo los auspicios del Instituto Cultural Anglo-Uruguayo.

La exposición comprende novela, teatro, poesía, historia, biografía, viajes, filosofía, ciencia, etc. El grupo mayor de libros corresponde a la sección novelas, donde pueden encontrarse nombres tan famosos como Jane Austin, Arnold Bennet, las hermanas Bronte, Buchan, Conan Dayle —el creador de Sherlock Holmes— Dickens, Galsworthy, Walter Scott, H. G. Wells, Stevenson, y hasta autores tan modernos como Aldous Hauxley.

Hay también muchos tipos de novela contemporánea, entre ellos la literatura policial (Woodehouse, Chesterton) que sigue estando tan de moda.

Entre los libros históricos cuéntase la reciente y tan difundida Historia de Inglaterra, por André Maurois.

La sección Teatro comprende, entre otros, nombres tan famosos como Shakespeare y G. Shaw, y la poesía un autor tan admirado en los países latinos como Lord Byron.

En total, consta la Exposición de 350 volúmenes, y todos aquellos que se declaren interesados por la cultura inglesa no deben perder esta oportunidad de visitarla.

Cámara frigorífica en la Escuela Industrial de Salto

Expresa "Tribuna Salteña":

"En una rápida visita que hemos efectuado al local de la Escuela Industrial, que dirige el Ing. Don Julio G. de Soto, nos hemos impuesto de las actividades que se están desarrollando en ese instituto para la instalación de la Cámara Frigorífica, innovación de extraordinaria utilidad, que se ha obtenido luego de múltiples gestiones —exitosamente terminadas— que emprendiera oportunamente, la dirección de la escuela.

La Cámara Frigorífica permitirá la realización de estudios sobre la exportación de citrus y frutas en general. Asimismo, podrá emplearse, por técnicos en la materia, en lo relacionado a la comercialización de la fruta dentro del territorio del país.

En breve daremos a conocer otros detalles de interés, relacionado con el funcionamiento de esta maquinaria.

Cursos y Conferencias

CONFERENCIA SOBRE EL ALCOHOLISMO

Una importante conferencia en la que estudiará el grave problema médico - social que entraña el alcoholismo, será pronunciada el próximo jueves 28 del corriente, a la hora 19, en el Salón de Actos del Ateneo de Montevideo, por el Dr. Víctor Soriano.

Es patrocinado el interesante acto que anunciamos, por la Liga Nacional contra el Alcoholismo, que preside la Sra. Manuela de Herrera de Salterain, y por la Liga Juvenil "Joaquín de Salterain", meritorias instituciones que desarrollan en nuestro medio, una intensa y constante labor en la lucha contra ese flagelo social, que tantos estragos ocasiona en todos los ambientes.

Dada su finalidad, también prestigia la conferencia del Dr. Víctor Soriano, el Departamento de Educación del Ministerio de Salud Pública.

El distinguido conferencista abordará el problema del alcoholismo, en toda su amplitud, estudiando sus diversos aspectos, de acuerdo con el sumario que damos a continuación:

"Factores individuales y sociales que impulsan al hombre a beber; Factores materiales; Psicológicos; Individuales y colectivos en relación con la organización de la Sociedad; Educación del carácter; vanidad; Cobardía; Mimetismo; El alcohol entre las toxicomanías; Trastornos nerviosos producidos por el alcoholismo agudo; Trastornos crónicos psicopatológicos de los disturbios nerviosos; Aberraciones del carácter y de la conducta; Influencia en la familia y en la sociedad; Herencia alcohólica; Tipos de alcoholistas en la historia, en la literatura; Uso y abuso de la libertad de beber; El alcoholismo, problema de represión; alcoholismo problema de educación.

EL SENADO REMITIO AL EJECUTIVO LA LEY REFERENTE A LA AVIACION NACIONAL

Sesionó ayer el Senado, presidido por el doctor Augusto Bado. Iniciada la sesión se dió lectura de los asuntos entrados, y luego después de una breve exposición del Ministro de Ganadería sobre varios proyectos que están a estudio del Parlamento, se resolvió tratar en el próximo mes de Diciembre, el proyecto que crea el Banco Agrario.

MOCION VOTADA

A continuación se aprobó una moción presentada por los doctores Augusto y Ramón Bado, por la cual el Senado declaró que se solidariza con los conceptos vertidos por el Ministro de Ganadería.

EL DOCTOR MORELLI

El doctor Morelli se refirió luego a la lucha anti tuberculosa, la cual expresó, requiere en la actualidad amplios conocimientos técnicos.

Se ocupó después del curso sobre especialización en tisiología que funciona desde hace unos dos años en nuestro país, en el Instituto de Tisiología instalado en el Hospital Fermín Ferreyra.

La enseñanza que allí se hace en esa materia —agregó— ha sido la más completa posible; por lo tanto considero que el Estado debe decidir que el nombramiento de médicos tisiológos sea hecho solamente con los egresados de ese Instituto.

Con tal fin, presentó un proyecto, solicitando su pronto despacho a la Comisión informante.

EL DOCTOR PONCE DE LEON

El doctor Ponce de León, destacó conjuntamente con la acción docente que realiza el instituto referido, la cual es perfectamente ...

... sancionado el siguiente proyecto, que pasó a la Cámara de Diputados:

Art. 1.o —En todas las ciudades, pueblos y villas del país, existirá, por lo menos, un polígono de tiro destinado a la enseñanza del tiro de guerra a los ciudadanos, sin perjuicio de los demás usos militares que convinieran a los intereses del Estado.

Art. 2.o — Cuando no existen predios nacionales aptos para el fin de esta ley, el Poder Ejecutivo dispondrá, en cada caso por decreto fundado expedido por el Ministerio de Defensa Nacional, la expropiación de los necesarios para la construcción de ochos polígonos, debiendo preferirse los predios de propiedad municipal que fueren hábiles al efecto.

Art. 3.o — Siempre que el Ministerio de Defensa Nacional no pueda proveer a la conservación de dichos polígonos, el Poder Ejecutivo cometerá esa función, en cada caso, a la autoridad policial correspondiente.

Art 4.o — Los recursos necesarios para el cumplimiento de la presente ley se imputarán a los fondos autorizados por la ley N.o 9943, quedando —no obstante— autorizado el Poder Ejecutivo para aceptar, al mismo fin, la contribución voluntaria de los particulares o de los Municipios de los respectivos Departamentos.

Art. 5.o — Facúltase al Poder Ejecutivo para aceptar el concurso de comisiones integradas por vecinos de representación, para cooperar en la financiación, construcción y conservación de cada polígono de tiro.

Artículo 6.o Comuníquese, etc.

PALABRAS CRUZADAS

TARDA MESAN
IDEAL EXILA
PUS LUZ
OC ABA BI
SER CAM PIS
NECROPSIA
AHI AUN
TALUD REDES
OBICI ARARE
CACHO DORAN
OREOS ASONO

SOLUCION DEL PROBLEMA N.o 54

MUNICIPALES

La ceremonia patriótica de hoy en Agraciada y 18 de Julio

ADQUIRIRA SEÑALADAS PROPORCIONES

En la mañana de hoy, a la hora 10, se realizará la expresiva ceremonia del descubrimiento ...

El análisis de sustancias alimenticias

EN LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

La Dirección de Higiene de la Alimentación ha informado a la Intendencia Municipal de la labor cumplida por el Laboratorio Químico Municipal en el análisis ...

LOS PAGOS

EN LA C. DE J. SERVICIOS

Ayer lunes inició esta Caja los Pagos de acuerdo a la siguiente destribución:

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1940

De 7 a 8.30, Jubilados Servicios Públicos, del 8.000 al 8.899; De 8.45 a 10.15, del 8.900 al final; De 8.45 a 10.15, Jubilados Transp. y Anexos, del 1 al final; De 8.45 a 10.15, Anticipos y Retenciones, del 1 al final; De 10.30 a 12, Jubilados Period. y Gráficos, del 1 al final; De 12.15 a 13.45, Jubilados Industria, Comercio, del 1 al 1.799; De 14 a 15.30, del 1.800 al 2.899; De 15.45 a 17, del 2.900 a 3.999.

MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 1940

De 7 a 8.30 Jubilados Industria, Comercio del 4.000 al 5.199; De 8.45 a 10.15, del 5.200 al 6.399; De 10.30 a 12 6.400 al 7.899; De 12.15 a 12.45, del 7.900 al 9.399; De 14 a 15.30, del 9.400 al 10.899; De 15.45 a 17 del 10.900 al 12.499.

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1940

De 7 a 8.30, Jubilados Industria y Comercio, del 12.500 al 13.999; De 8.45 a 10.15, del 14.000 al 15.199; De 10.30 a 12, del 15.200 al 16.399; De 12.15 a 13.45, del 16.400 al 17.699; De 14 a 15.30, del 17.700 al 18.899; De 15.45 a 17, de' 18.900 al 19.899.

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1940

De 7 a 8.30, Jubilados Industria y Comercio, del 19.900 al final; De 8.45 a 10.15, Jubiladas Industria y Comercio, del 1 al 5.399; De 10.30 a 12, del 5.400 al 7.899; De 12.15 a 13.45, del 7.900 al 10.199; De 14 a 15.30, del 10.200 al 13.399; De 15.45 a 17, del 13.400 al 17.599.

LUNES 2 DE DICIEMBRE ...

MARITIMAS

MOVIMIENTO DE VAPORES EN NUESTRO PUERTO

LLEGADAS—

"Grenanger" de Vancouver, a J. R. Williams, por momentos.

"Scandinavia", de Baltimore a Ch. Weir y Cía., el 25.

"Monte Albertia", de la A. y Co., de Bilbao y esc. a Dodero S. A. por momentos.

"Bantan" de la P. K. M. L, de Durán a Dodero S. A., hoy.

Mormacmar" de la M. Mc. C. L. de Savannah, a Dodero S. A., por momentos.

"Kindanger" de San Francisco a J. R. Willians, S. A. por momentos.

"Yamazuki Marú" de la Y. L. de Kobe y esc. a Ch. Weir y Cía. el 27.

"Mormacgull" de la M. Mc. V. L. de Boston y esc. a Dodero S. A. el 27.

"Don Pedro II", del Lloyd B. de Río de Janeiro y Santos, al Lloyd Brasilero, el 27.

"Fitzroy" de Port Stanley (Islas Malvinas) a Maclean y Stapledon S. A. por momentos.

"Cabo de Buena Esperanza" de la L. Y. y Cía., de Bilbao y esc. a P. Ferrés y Cía., el 30.

A SALIR—

"Teespank", para el Reino Unido, por Ch. Weir y Cía., por momentos.

"Dalhen", para Boston y Nueva York, por J. R. Willianms S. A. tan pronto se aliste.

"Raúl Soares", del Ll. B. para Manaos y esc. por el Lloyd Brasilero, el 27.

"Mormactern" de la M. Cc. C. L., para Las Bermudas y esc. por Dodero S. A., el 27.

"Mormacwan" de la M. Mc. C. L. para Boston y esc. por Dodero ...

... la forma siguiente: El "Ciudad de Montevideo" tendrá su turno de llegada y salida de nuestro puerto durante éste y el mes entrante, los días impares y el "Ciudad de Buenos Aires" tendrá su respectivo turno de llegada y salida de ésta los días pares, hasta nueva orden. La hora de llegada es siempre alrededor de las 7, y saldrán a las 22.

CARGAN NAVES BRITANICAS

Se encuentran operando en nuestro puerto los vapores ingleses "Romillex" "Extree Grange" y "Saltergate" y el holandés "Leto", que completan carga y toman combustible. Tan pronto se alisten, saldrán para puertos británicos despachado por Houlder Brothers.

CARBON PARA EL ANGLO

Llegó de Cardiff, con un cargamento completo de carbón para el frigorífico Anglo, el vapor "Brabant". Seguirá para Paysandú a descargar.

Los 48 años del Centro de Almaceneros Minoristas

LOS FESTEJOS REALIZADOS

Fué la de anteayer, sin duda, una fecha grata para el Centro de Almaceneros Minoristas, desde que cumplió el 48o. aniversario de su fundación.

Celebrando el acontecimiento tuvo lugar un almuerzo de camaradería social, del que participaron por igual nuestras principales autoridades nacionales, delegados de los centros de almaceneros de Buenos Aires y Rosario y representantes de la prensa local.

Poco después de las 13 horas, en el Parque Munich, cedido al efecto el amplio y hermoso escenario por las Cervecerías del Uruguay, se sirvió un almuerzo del que participaron casi un millar de comensales. Antes, la orquesta del Cuerpo de Bomberos, desde un adecuado palco dejó oír las estrofas de nuestro Himno Nacional, al tiempo de que tomaban asiento en la cabecera de la mesa el señor Ministro de Hacienda, el Presidente Roberto Iglesias y su secretario D. Silvio S. Pessina; los delegados de los centros de almaceneros de Buenos Aires y Rosario, los representantes nacionales Sres. Iturbide, Malmierca, Zunino, Vigo y Barbadora; los miembros del Directorio de las Cervecerías del Uruguay, señores Numa Pesquera, E. Quincke, Ameglio y Armaino y el teniente coronel D. Roberto Borjas, enviado por el Ministro de Defensa.

A los postres pronunciaron elocuentes discursos los presi...

Las líneas telefónicas de Paysandú y C. del Uruguay

Quedaron unidas

Con todo éxito se realizó la operación del tendido del cable sub-fluvial destinado a unir las líneas telefónicas de Paysandú en las costas de Concepción del Uruguay. El acto, de verdadera significación para las comunicaciones del Uruguay y la Argentina, fué presenciado por autoridades de ambos países.

LOS GREMIOS

RESOLUCION DE LA ASOCIACION URUGUAYA DE MUSICOS

La Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Músicos al no progresar en sus aspiraciones para la solución de las demandas de la profesión organizada y teniendo en cuenta que ni siquiera la deuda por extraordinarios correspondiente a la temporada anterior ha sido aún satisfecha, resolvió solicitar hoy, una entrevista con el Sr. Intendente Municipal, Arq. Acosta y Lara.

Entiende la Directiva de la AUDEM, que sólo la falta de un conocimiento exacto sobre la situación, puede haber dilatado tanto este asunto que permanece incambiado.

DESISTIMIENTO PARCIAL DE COMPRAVENTA, CESION Y DISOLUCION DE SOCIEDAD

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Protegez a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80905 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación. 2005 v. diciembre 31.

HOMBRE serio, práctico cultivo de flores y verduras, con nene 5 años, se ofrece ciudad o cerca; buenos informes: Calle Juan Ferreira 1956 (Restaurant Porteños) Carrasco. 2433 v. Dic. 2.

ENCERADO de pisos lavados, rasqueteados, brillo firme, no marca pisadas, lustrado a máquina, llame sin compromiso. Emp. Americana. T. 45-562. Constituyente. 1849. No. 2428 v Dic. 21.

SE OFRECE chauffeur 18 años, libreta profesional. Buenos informes. Tratar de mañana Provisión San Francisco, 8 de Octubre, 4299. U. T. E: 40-25-67. v. Nov 25.

MUCAMAS finas práct., para ad. gral. o comed. Niñeras práct., Institu., Enf., Cocineras compt., Sirvtas. limpiad., chicas, mucamos, Matri. jard., etc. Personal Selecc. y pret. ofre., la Acred. Ag. "La Esmeralda" en Canelones, 934. — U. T. E.: 81-502. No. 2431 v. Dic. 2.

PLANCHADORA, lavand. a ofr. y toma lavados. Buen. refer. Comodidad para solear Cebollatí 1365. Teléf. 87903. 2331 v Nov. 28.

AVISOS VARIOS

COMPRO herencias, hipotecas vales cuentas u otro valor aún en pleito o adelanto para gastos. Escribir a Sr. Rosa. P. Restante. No. 2439 v. Dic. 27.

PINTURA en gen.imitac. por $ 7 empapelo pieza papel moderno. albañil, saco humedad; ampl. referen. precios módic. Cuareim 1918. T. 80.5.23. 2430 v. Nov. 28

REALCE su elegancia y aumente su economía, dé vuelta, reforme, planche su traje y sombrero con Scarabino, Galicia 1060, Sucursal en el nuevo local Agraciada 2439. — UTE 86706. 2436 v. Nov. 27.

SE alquila un apartamento interior en la calle Uruguayana 3264 compuesto de 3 habitaciones, cuarto de baño completo, cocina y altillo, Alquiler $ 35.00 mensuales; verla desde las 8 a las 12 hs. Tratar: Banco Comercial. 2437 v. Nov. 27.

BAZAR PITTAMEGLIO, es Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón 642 esq. Mitre. H. N. O

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574 Montevideo. H. N. O

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda etc. a ofición. Gran surtido en telas de color. Visite Cuadrería Carluccio. Canelones (ojo) 1038. H. N. O.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono U. T. E. 86-127. Ventas por mayor y menor. Montevideo. H. N. O

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista. — Yaguarón 1523, Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). — U. T. E.: 81.789. No. 2230 v. Dic. 17.

EDICTO. — Por disposición del S. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor don Eduardo Artecona, dictada en el expediente caratulado: "Banco Mercantil del Río de la Plata contra la Sucesión de Nicolasa Gamarra, Rescisión de Promesa de Venta", se cita y emplaza a doña Nicolasa Gamarra o sus causahabientes a cualquier título o sucesores, que se consideren con derechos a la promesa mencionada, que comprende UN solar de terreno ubicado en el Pueblo Victoria, 20a. Sec Jud. de este Departamento, con frente a la calle Juan C. Molina y forma parte del padrón No. 145395 para que dentro del término de noventa días se presenten a este Juzgado, 25 de Mayo 523, (2o. piso), a deducirlos, haciéndoles saber a la vez, que el promitente vendedor opta por la rescisión administrativa de la promesa, la que tiene por rescindida y sin valor alguno. — Montevideo, octubre 4 de 1940. — José F. Rossi. (Escribano). No. 2403 v. Dic 14.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILA D'OLIVERA de ORTEGA o CAMILA D'OLIVEIRA de ORTEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1940. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario. 2420 v. Dic. 2.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BALTASAR FACAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, noviembre 4 de 1940. — Patricio A. Pereira. Actuario. 2415 v. Nov. 25.

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

—No recibirá mañana miércoles a sus amigas, la señora María del Carmen Milans de Chiarino.

—Con motivo de su próxima boda con el señor Enrique Estrázulas Callender, la señorita Elvira Montero Zorrilla viene siendo muy agasajada por sus numerosas relaciones.

Entre las demostraciones que se anuncian figuran la comida que le ofrecerá la señora Concepción Zorrilla de San Martín de Mora, el "cocktail" que le dará la señorita Juana Martínez Mourelle, en su residencia de la calle Gaboto, y el té que, organizado por las señoritas Renée Jaureguiberry y Juana Martins Mourelle, tendrá lugar en el Hotel Nogaró.

—Próxima su boda con el arquitecto Caja Sarasola, la señorita María Elena Mérola viene siendo homenajeada por sus relaciones.

La señorita Sofía Sellera Canfield le ofrecerá, el lunes, un té en su residencia; el 28 le dará otro té la señorita Mercedes Abatacón Beramendi; el 2 de diciembre, otra demostración le ofrecerá la señorita Martha Rodríguez Grau, y otro té, el 3, la señorita Luisa Bermúdez Bayley.

—Organizado por la señora Mercedes Delgado de Vanrell se llevará a cabo una comida, en honor de la señorita Lía Martínez Law, que en breve contraerá enlace; además, le ofrecerá un té en su casa de la calle Juan Carlos Gómez, la señorita María Elena Gianelli Suárez.

Las Hijas de María del "Sacre-Coeur", compañeras de la novia, la despidieron con una misa, a la que asistió un grupo numeroso de personas conocidas.

—El jueves cumple años, la señora Lucía Necol de Algorta Real de Azúa.

—Marco de una animada reunión fué la residencia del general Pedro Sicco y señora Cira Fontana, con motivo de celebrar el cumpleaños de su hija Dinorah.

Rodeaban a la homenajeada las señoritas: Gladys Sicco Fontana, Elena Díaz Fontana, Mangacha Bidegaray Pons, María de los Angeles Canale, Elsa Birabén González, Margarita Montaldo Martínez, Mercedes y Beatriz Fontana, Susana Rossi Caldeyro, Sara y Teresita Fontana, Graciela y Sonia Otero Más de Ayala, Celia Ledux, Angélica Sicco, Mariela Avioth, Inés Moreno Schelotto, Raquel y Gloria Fontana Etchepare, Perla de Barros, Adela Hormaeche, Luisa Piqueta Solari, Lola Gard, Susana Marlezcurrena y Graciela Dubra Beltrán Solari.

—La señorita Susana Laurés Garcé, que ayer cumplió años, se vió muy agasajada por sus amistades.

Bodas —

En la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes será consagrada el 21 del mes entrante la boda de la señorita María Elena Martínez Canfield con el ingeniero agrónomo Elbio Martínez Rospide.

Apadrinarán esta ceremonia el doctor Conrado Martínez Pueta y las señoras Esther Canfield de Martínez Pueta, Celia Rospide de Martínez Pueta y el Dr. Elbio Martínez Pueta.

El contrato civil será firmado en la residencia de la novia, en la calle Joaquín Requena y en él serán testigos por parte de la señorita de Martínez, los señores Dr. Martín Martínez Pueta, Dr. Alfredo Jiménez de Aréchaga, Conrado Martínez Canfield, Alfredo Canfield, Carlos Spangemberg Buela y Julio César Aguirre Villegas, y por la del novio, los señores José Pedro Rospide Laurnaga, Carlos Alberto Martínez Rospide y Germán y Alejo Rospide Laurnaga.

—En el apartamento de la novia, en la plaza Libertad, tendrá lugar el 4 del mes entrante, la boda de la señorita Sofía de las Mercedes Aristeigueta con el señor Raúl Jens.

Serán testigos en el casamiento civil por parte de la novia, los señores Dr. Guillermo Sicoardi, Ministro de Defensa Nacional, general Julio A. Roletti, Adolfo P. Jens, Eufrasio Alvariza, Ruperto Parodi y Wáshington Presno, y por el novio, los señores Humberto Macera Laplace, Antonio F. Fernández, Alfredo C. Aristeigueta (hijo), Adolfo Conetti, Charles Rivera y Luis P. Costa Visca.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Dolores Gilbert de Jens madre del novio, y el señor Alfredo Aristeigueta.

—El 27 del corriente se efectuará la boda de la señorita Alba Burgueño con el Dr. Arnoldo Borrás Morató.

Actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Carlos Zaffaroni, Luis Alberto Alfaro, Oscar Burgueño, Sra. Ema Tajes de Alfaro, Carlos R. Alfaro, y Sra. Ema A. Sáez, y por parte del novio, los señores Dr. Federico Morató, Sra. Luisa Morató de Sierra, doctor Armando Borrás, Víctor Borrás, Dr. Enrique Jaurreche Solari y Leandro S. Mendaro.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 17.30 horas en la Iglesia de San Juan Bautista, en Pocitos, y será apadrinada por la señora Julieta Morató de Borrás, madre del novio, y por el señor Alberto C. Alfaro, padre de la novia.

Demostraciones —

Con motivo de cumplir 30 años de labor en el Banco de cobranzas, L. y Anticipos el Sr. Doroteo Sena fué objeto, en la tarde de ayer de una demostración de simpatía por parte de sus compañeros y Directorio de la institución mencionada.

El acto transcurrió dentro de un ambiente de amable cordialidad.

Aniversarios —

Cumple un año del fallecimiento de Don Manuel Guerra, hombre de exquisita caballerosidad que a su paso por la tierra dejó honda huella de sus hermosas virtudes.

Con tal motivo sus deudos harán oficiar misas simultaneas en uno de nuestros principales templos.

TEATRO - CINE - MUSICA

POR NUESTROS ESCENARIOS

EN EL SOLIS—

Paquito Busto ha repuesto, con éxito, en la sala del Solís, "La mucama millonaria", pieza sin mayores valores; pero que permite al conjunto una de sus acostumbradas interpretaciones reideras.

Para mañana se anuncia "Ya tiene comisario el pueblo" de Claudio Martínez Paiva. Completará el programa "Sinvergüenza", una comedia, en un acto de Carlos Cabral.

EN EL 18 DE JULIO—

El conjunto revisteril, que dirige León Alberto Alberti, renovará esta noche el cartel, ofreciendo una nueva pieza de su repertorio, que lleva el título "Revista de Gala".

EN EL ARTIGAS—

En el Artigas, ha resuelto prolongar su temporada, a insistentes pedidos de los aficionados, la compañía de operetas italianas, que dirige el maestro G. Quaranta.

El viernes próximo, en la misma sala, se presentará la compañía de teatro cómico, "Le chat Noir", procedente del Teatro Maravillas de Buenos Aires.

Se presentará con un vodevil de Honnequin y Bilkaud, que ha vertido a nuestra lengua y adaptado a nuestro ambiente, el escritor Ricardo Blasco.

RECITAL DE SADHI MESA—

Un gran interés ha despertado entre los aficionados, el anunciado concierto de Sadhi Mesa, que tendrá lugar el viernes próximo en el Teatro Solís. El conocido y talentoso intérprete ha preparado un programa de calidad, que le servirá para imponer, una vez más, sus excelentes condiciones de pianista serio, estudioso y sensible.

NUEVAS AUTORIDADES DE LA S. A. T. U.

El Consejo Directivo de la "S. A. T. U." de acuerdo con el acto eleccionario recientemente realizado, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Ovidio Fernández Ríos; Vice Presidente: Sr. Montiel Ballesteros; Secretario: Sr. Carlos Jorge Correa; Delegado ante el Ministerio de Instrucción Pública: Sr. Luis Torres Ginart; Tesorero: Sr. Gerónimo Yorio; Pro Tesorero: Sr. Máximo Dante; Bibliotecario: Sr. Humberto Zarrilli; Vocales: Sres. S. Cabrera Martínez, Alberto Lasplaces, Castro Calatayud, Ludovico Revello.

LA RADIO

EL PROGRAMA DE HOY
Estación Radio Vaticana

Hora.
10.— Materia: Información. Idioma inglés. Metros: 2.225 Kils. 11.100. Destino: Filipinas.
11.30 Mismo idioma, metros y Kils. Destino: India y Australia.
11,30 Idioma inglés. Metros: 48.47. Kils. 6.190. Destino: Europa.
16.— Información: Idioma alemán.
Estaciones: C G 6. 38 y C X A 6

Hora.
10.— Plazoleta 18 y Agraciada: Acto descubrimiento al público de la estatua de Artigas, ofrenda del Uruguay a Venezuela.
12.— Hora Oficial, 1er. Inf. del S. O. D. R. E., y Audición de la Discoteca Nacional.
17.— Hora Oficial y Segundo informativo del SODRE.
17.15 Audic. de Ajedrez, Dr. S. Ledesma Iglesias.
17.30 Hora de Salud Pública.
17.30 Los cinco minutos de la Cruz Roja Uruguaya.
17.35 Audic. de la Discoteca Nacional.
18.30 Estudio: Disertación del ciclo org. por la "Sociedad de Arquitectos", a cargo del Arq. Carlos A. Herrera Mac Lean, Presidente de la Sociedad de Arquitectos del Urugua, slt.: "Semana del Arquitecto".
18.45 Por C X 38. Centro Gallego: Conferencia del escritor Alberto Zum Felde, slt.: "La obra cultural de España en América durante el Coloniaje".
19.15 Club Universitario de Esgrima, conferencia del ciclo organizado por dicho a cargo del Coronel Marcelino Elgue, slt.: "El deporte: la esgrima como deporte" La esgrima en el Uruguay, Estampas esgrimísticas.
20.— Por C X 38: Información oficial de la Municipalidad de Montevideo.
20.30 Tercer informativo del S. O. D. R. E.
21.— Audición de Música de Cámara de la Discoteca Nacional: Cuarteto en Sol menor, op. 25 de Brahms.
21.30 Audición Especial de la Discoteca Nacional.
23.— Complemento de los Informativos del SODRE.
NOTA. — A las horas: 14.13 y 23: Catedral de Montevideo: Campanadas del histórico reloj.

Beneficencia —

Programa del festival cinematográfico musical a beneficio de las obras que realiza la Iglesia de la Parroquia de San Pablo, calle Besares N.o 37, Maroñas; a realizarse en el Cine "Jockey Club", de Maroñas, el 3 de diciembre de 1940.

Primera Parte. —

1.o Marcha de cinema; 2.o Rapsodia húngara, Intermezzo musical; 3.o Nieves alpinas, (película del natural); 4.o Momento musical, (Intermezzo musical; 5.o El circo submarino (película del natural);; 6.o Amanecer, (Intermezzo musical); 7.o Música religiosa por el famoso coro de los Cosacos del Don; 8.o Vistas del Perú, (película del natural); 9.o Fausto, (Intermezzo musical); 10. Danubio azul (Intermezzo musical); 11. Reparto, obsequio de perfumes Thisbe; 12. Marcha.

Segunda Parte. —

13. Marcha; 14. Episodios sensacionales. (Emotiva película en dos partes, documentada sobre acontecimientos extraordinarios; 15. Serenata de Schubet (Intermezzo musical); 16. Gloria Gean, la prodigiosa niña de 11 años de edad, actriz graciosa, cantante portentosa que atrae con su singular simpatía personal en su maravillosa creación de la película del selo "Universal", titulada: "Niña revoltosa", una obra que deleita, emociona y subyuga; 17. Buenas noches, marcha final.

Conferencias —

Por invitación de Amigos del Arte ofrecerá el viernes una conferencia en el salón de honor del Club Uruguay, el Ministro de Colombia señor Raimundo Rivas.

El distinguido diplomático colombiano que representa con tanto brillo a su país en el Uruguay es historiador, poeta y escritor de nota y disertará el 29 sobre tres grandes poetas de Colombia de fama continental que son: José Asunción Silva, Julio Flores y Guillermo Valencia.

El conferenciante que goza de tantas simpatías en nuestros círculos intelectuales, sociales y diplomáticos será escuchado el viernes por una selecta y distinguida concurrencia.

REGISTRO CIVIL

— MATRIMONIOS —

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas: ...

— DEFUNCIONES —

Concepción Olivera, brasilera, 52 años, casada. Celedonio Rojas 4219. Antonio Hernández Sánchez, español, 51 años, solto. Asilo L. P. del Campo. Santiago Clausert, italiano, 75 años. Pbro. Larrañaga, 3459. Juan Stable, oriental, 52 años, ...

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII. — MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1940 — Núm. 19.256

LA ENTRADA DE AYER EN TABLADA: 5.339 VACUNOS Y 3.981 LANARES

LAS OPERACIONES ACUSARON UNA SENSIBLE BAJA

Se inició ayer una malísima semana de negocios en Tablada. Todas las operaciones, en mayor o menor escala, acusaron baja sensible.

En novillos especiales a excepcionales, la baja puede calcularse entre cinco y seis milésimos, y en otros ganados, puede llegar, según los casos, a diez milésimos.

Por ganados realmente especiales, la baja puede calcularse entre cinco y seis milésimos, y en otros ganados, puede llegar, según los casos, a diez milésimos.

Por ganados realmente especiales, se pagó entre 128 y 132, y por ganados muy buenos, entre 120 y 125. Buenos lotes, unos de avena y otros de campo, se vendieron entre 112 y 120. Los lotes de novillos generales, gordos, se han vendido entre 105 y 110.

En vacas, la baja no ha sido tan sensible, pero también se operó con precios en baja. Por vaquillonas especiales no se obtuvo más de 110, y por vacas muy buenas a especiales, de 95 a 100. Por vacas buenas, gordas, no se paga de 90, y lotes generales gordos, andan alrededor de 85.

En terneros, es lo que menos sufrió el mercado, pues, por hembras especiales se pagó hasta 120, y por buenos conjuntos, alrededor de 115. Machos muy buenos, alrededor de 100. Por lotes generales no hay mayor interés.

La conserva, que en la semana pasada se habían movido algo hoy estuvo también en baja, pues sólo operó el Artigas en ese renglón.

En lanares no hubo variación. Los frigoríficos siguen comprando pero son muchas exigencias, y el Montevideo y el Artigas recibiendo lotes a rendimiento.

PRECIOS DE AYER. —

Frigorífico Nacional:

Novillos 95 a 132; bueyes 85 a 100; vacas 70 a 110; Terneros 85 a 120, Corderos 115 a 135 milésimos.

Frigoríficos Extranjeros:

Novilos de 85 a 130; bueyes de 75 a 105; vacas de 62 a 73; terneros de 80 a 95; corderos de 115 a 135; Ovejas 62 milésimos.

ENTRADA DE HACIENDA. —

Frigorífico Montevideo 235 vacunos y 2533 lanares.

Frigorífico Artigas 1797 vacunos y 856 lanares.

Frigorífico Nacional 3100 vacunos y 580 lanares.

Interior 162 vacunos y 12 lanares.

A pastoreo sin vender 39 lanares.

Total de ayer 5339 vacunos y 3981 lanares.

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES

Emp. Conversión 1905 5 o|o. — Cupón Enero
11.288,25 al contado a . 94.60
Emp. Obras Públicas 1909 5 o|o Cupón Enero
6.061,25 al contado a . 94.60
Int. de Conversión 1937 5 o|o — Serie B. — Cupón Febrero
3.300 para hoy a 92.40
11.600 al contado a ... 92.40
6.300 al contado a ... 92.40
1.000 para hoy a 92.10
Serie C. — Cupón Diciembre
1.000 para hoy a 93.20
Obras H. del Río Negro 5 o|o — Cupón Diciembre
10.000 para hoy a .... 92.—
6.000 para hoy a .... 92.—
Edificios Públicos 5 o|o. — Cupón Enero
10.000 para hoy a 91.50
11.000 al contado a ... 91.50

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 o|o, 1937. — Cupón Eenero. — Serie H
5.000 para hoy a 91.70
Serie L
1.000 para mañana a ' MvcE
Bonos de Saneamiento 1937. — Serie 1
3.500 para hoy a .... 93.—
Serie 4
1.500 para hoy a .... 93.—

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Enero
2.000 para hoy a 96.40
4.500 para hoy a 96.40
Serie B. — Cupón Febrero
5.000 para hoy a 95.90
14.000 para hoy a 95.90
5.000 para hoy a 95.90
4.000 para hoy a 95.90
12.000 para hoy a 95.90
Serie B 1938. — Cupón Febrero
4.000 para hoy a 95.90
4.000 para hoy a 95.90
4.000 para hoy a 95.90
4.225 para hoy a 95.90
4.525 para hoy a 95.90
1.000 para hoy a 95.90
1.000 para hoy a 95.90
Serie C. — Cupón Diciembre
4.075 para hoy a 96.80
1.300 para hoy a 96.80
1.000 para hoy a 96.80

SOCIEDADES ANONIMAS

Fcas. Nes. de Cerveza (Acciones)
20 para hoy a .... 220.—
Fca. Nal. de Papel (Acciones)
15 para hoy a .... 240.—
20 para hoy a .... 240.—
Comp. Salus (Acciones)
30 para hoy a .... 111.—

SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES

Int. de Conversión 1937. — Cupón Diciembre
5.000 para hoy a 93.20
6.000 para hoy a 93.20
O. H. del R. Negro, 5 o|o — Cupón Diciembre
5.000 para hoy a 92.20

TITULOS HIPOTECARIOS

1.925 para hoy a 96.30
1.300 para hoy a 96.30
5.000 para hoy a 96.30
Serie B. — Cupón Febrero
3.500 para hoy a 95.90
1.550 para hoy a 95.90
Serie B 1938. — Cupón Febrero
8.850 para hoy a 95.90
1.150 para hoy a 95.90
2.000 para hoy a 95.90
1.775 para hoy a 95.90
1.500 para hoy a 95.90
3.500 para hoy a .... 96.—

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/c.
Nueva York ..	189.88	253.—
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	31.47	s/c.
Italia	9.62	12.80
Suiza	44.13	58.75
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	100.91	s/c.
Argentina ...	50.50	59.50
Río Janeiro ..	99.69	132.—
Japón	44.67	59.46
Suecia	45.39	60.42

Libre absoluto

Londres	10.25
Nueva York	253.75
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	58.90
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	59.80
Japón	59.51
Suecia	60.55

(1) Con talones de importación.

Gestiones para obtener tierra para los agricultores del Depto. de Flores

Escrita nuestra nota editorial —dice la Idea Nueva— ayer nos enteró el Diputado González que ha presentado una extensa nota al Banco Hipotecario, en su calidad de representante por Flores, solicitando la expropiación de 10 mil hectáreas de campos en nuestro departamento, para dar ubicación a los agricultores con desalojos intimados.

Tenemos asimismo entendido, que estas gestiones, que por otros conductos también se impulsan, han encontrado ambiente bastante favorable en la Sección correspondiente del Banco Hipotecario.

No sería difícil, pues que se obtuviera esa operación de expropiación de tierras y que, antes de Abril próximo pudiéramos tener resuelto en Flores este pavoroso problema.

La noticia, indudablemente, será recibida con satisfacción por nuestros agricultores, que ven acercarse una vez más la fecha de sus vencimientos, sin tener una solución satisfactoria y sin tener realmente donde ir para vivir y para trabajar.

Estas 10 mil hectáreas serían expropiadas en la cuarta sección de nuestro departamento, en lugares donde ya existen colonias de agricultores, con lo cual no habría que hacer mayores traslados de familias, evitando así los inconvenientes derivados de esos movimientos en masas.

Oportunamente ampliaremos estas noticias.

Se estima que la zafra se liquidará a buenos precios

Según ha informado un colega metropolitano, la falta de operaciones laneras que se sufre en estos días, estaría motivada por el hecho de que, habiendo hecho grandes compras los barraqueros de Montevideo, han abarrotado y agotado sus recursos.

Esperan los mismos poder dar ritmo más acelerado a los embarques ya ordenados, a fin de desabarrotar sus barracas y rehacerse de recursos como para reiniciar las compras.

Se afirma, asimismo, que la zafra actual podrá ser liquidada dentro de los precios ya conocidos, ya que, algunas operaciones aisladas y pequeñas que se vienen realizando se hacen dentro de los mismos precios.

Es de esperar, pues, que dentro de algunos días se reinicien las operaciones.

Cabe hacer notar, por otra parte y en lo que se relaciona con los precios, que se coincide en afirmar que la zafra podrá liquidarse dentro de los precios conocidos ya.

Es decir, que no se habla de grandes precios a pesar de crearse en la liquidación total de la zafra.

LA SOC. RURAL DE COLONIA Y EL CONGRESO ANUAL

COLONIA 25 — La Sociedad de Fomento Rural de Carmelo ha presentado las siguientes ponencias para ser consideradas en el Congreso Anual de dichas entidades a realizarse el 1.o de diciembre en Joaquín Suárez Ayuda a los servicios locales de ómnibus; pequeño libre trueque de mercaderías entre las poblaciones del litoral uruguayo - argentino; instalación de pequeñas destilerías en el interior; mejoramiento urbano; fijación del precio mínimo para los cereales y oleaginosos, coordinación del transporte de pasajeros. Por su parte la Sociedad de Fomento de Colonia Miguelete, presentó el tema: Creación de una sucursal de Correos en su zona.

La Exposición Nacional de Reproductores Lanares del 19 de diciembre

Han empezado a recibirse ya inscripciones para este interesante certámen, que realizará la Asociación Rural del Uruguay, el 19 de Diciembre próximo, en el local del Prado.

El concurso que nos ocupa estará dividido en cuatro secciones que son

1.a sección: en grupos de tres animales, a galpón, inscriptos, en el F. B. U. siendo la Adjudicación de premios individual.

2.a Sección; en grupos de tres animales, a galpón no inscriptos, pero deben concurrir tatuados por la Comisión N. de Mejoramiento Ovino, siendo la adjudiación de premios al lote.

3.a Sección: en grupos de cinco animales, criados a campo, inscriptos en el F. B. U. siendo la adjudicación de premios al lote.

4.a Sección: en grupos de cinco animales, criados a campo, no inscriptos, siendo la adjudicación de premios al lote.

Las categorías que se han abierto para las secciones primera y tercera en las Razas: Merino, Lincoln, Romney Marsh, Southdown, Hampshire Down, Ideal y Corriedale, son las siguientes:

1.a Categoría: — Machos nacidos desde el 1.o de Marzo de 1938 hasta el 28 de Febrero de 1939.

2.a Categoría: — Machos nacidos desde el 1.o de marzo de 1939.

3.a Categoría: — Hembras nacidas desde el 1.o de marzo de 1938 hasta el 28 de febrero de 1939.

4.a Categoría. — Hembras nacidas desde el 1.o de marzo de 1939.

Para las secciones 2da. y 4ta. en las Razas: Merino, Lincoln, Romney Marsh, Southdown, Hmapshire Down, Ideal, Corriedale, y Merino, son las siguientes:

1.a Categoría: — Machos hasta dos dientes.

2.a Categoría: — Machos de 4 a 6 dientes.

3.a Categoría: — Hembras hasta dos dientes.

4.a Categoría: — Hembras de 4 a 6 dientes.

VIDA DEPORTIVA

Fútbol

NACIONAL, VIRTUAL CAMPEON, HA SIDO EL CONJUNTO DE MAYOR CAPACIDAD

Lógica y Merecida Consagración

Con los resultados registrados en la última fecha del Campeonato Uruguayo, el primer equipo del Club Nacional de Fútbol se ha asegurado prácticamente la posesión de la Copa correspondiente a la temporada actual, con lo que ha desaparecido virtualmente todo atractivo por los encuentros restantes. La consagración del conjunto albo, que por segunda vez consecutiva alcanza tan alta distinción, es el epílogo más justo y lógico a su brillante campaña del año próximo a expirar. Ha demostrado el eleven del Parque Central constituir la fuerza más solvente, en todos los aspectos, de cuantas han intervenido en las competencias oficiales.

En progresiva línea ascendente, Nacional ha ido superándose con el correr de las fechas y así tenemos precisamente que en los momentos presentes, cuando es notoria la declinación de los teams profesionales, el representativo albo viene produciendo performances de gran categoría.

Dueño de un singular espíritu de lucha, que le ha permitido producir lo mejor en los casos en que sus eventuales adversarios lograron superarle parcialmente en los scores, ha exhibido el flamante campeón un estado físico notable y un standard técnico verdaderamente valioso, lo que justifica amplia e indiscutiblemente la justicia de su triunfo consagratorio.

Hay sin embargo otro importante detalle que enaltece la nueva conquista del viejo club de los Céspedes, y es su simpática y acertada política que ha permitido, con la ascensión de figuras noveles, inyectar renovadas energías a nuestro más popular deporte, mostrando que puede y debe estar allí el camino hacia la reconquista de nuestro prestigio internacional

Doblemente meritoria entonces, resulta la consagración del conjunto parquense, que gana de esta manera su cuarto campeonato oficial de manera consecutiva.

Entretanto, se ha producido una situación que no halla precedente en los anales del fútbol uruguayo: la enorme diferencia que, en la tabla de posiciones, separa a los tradicionales adversarios de nuestro deporte, cuando aún restan cuatro fechas para la finalización del torneo máximo.

Distintos factores se han aunado para producir esa verdadera anomalía en el ambiente futbolístico local, y si entre ellos es del caso admitir que Peñarol no ha gozado de mayor fortuna a lo largo de la temporada, también resulta innegable que los repetidos yerros de su zona directriz contribuyeron en mucho a tan infeliz campaña, que no tiene antecedentes en el largo y glorioso historial del club de las once estrellas.

Si los continuos fracasos anotados en la producción de los aurinegros sirven para rectificar fundamentalmente distintas normas con vistas al futuro, Peñarol en particular y nuestro fútbol en general, saldrán indudablemente beneficiados.

Entretanto, es justicia resaltar los méritos del campeón uruguayo de 1940, no solo porque de estas ligeras consideraciones surge la legitimidad de su gran conquista sino porque realmente es en el team albo, dentro del momento actual, donde puede reconocerse algo de lo que sirvió para que el Uruguay, en memorables jornadas olímpicas, asombrase al mundo con la obtención de la Triple Corona.

SESIONA HOY LA J. DIRIGENTE

Sesionará esta tarde, la Junta Dirigente de la A. U. de Fútbol, la que considerará los siguientes asuntos:

1o.—Lectura del acta anterior.
2o.—Partidos jugados.
3o.—Fijación de partidos.
4o.—Asuntos entrados y pases extractados.
5o.—Asuntos incidentales.
6o.—Campeonato Nacional. (Repartido anexo).
7o.—Informes de la C. de Reglamentos (Repartido anexo).
8o.—Fallo del C. de Arbitros acerca del juez Sr. Aníbal Tejada.
9o.—Liquidación financiera con la Confederación Sudamericana de Football. (Informe de la Comisión de Finanzas).

PERSPECTIVAS Y COMENTARIOS

Escasos atractivos ofrecerá la próxima fecha del Campeonato Uruguayo, ya virtualmente definido en favor del equipo nacionalófilo.

El sábado, Nacional enfrentará a Central, posiblemente en el Parque Palermo, y pese a que las posiciones de ambos no podrán alterarse fundamentalmente con el resultado del match, puede brindarse en el campo de los palermitanos un atrayente cotejo. La nueva presentación del team campeón, frente a un enemigo que presumiblemente ha de exigirle nuevo esfuerzo en su marcha victoriosa hacia el título, rodea de cierta expectativa al match. Nacional acaba de producir frente a Racing una gran performance, triunfando de manera concluyente. Central perdió injustamente frente a Wanderers en su última presentación oficial, gozando luego de fecha libre. Será un espectáculo que ha de contar con la firme adhesión de los aficionados.

En el Parque Rodó, Defensor recibirá la visita del decaído equipo de Peñarol.

Los violetas acaban de imponerse en gran forma a Sud América en El Fortín en tanto los aurinegros volvieron a fracasar netamente, cayendo vencido por River Plate en un encuentro de bastante colorido.

Como pese a todo, siempre puede esperarse de Peñarol una performance de acuerdo con sus prestigiosos antecedentes el partido estará rodeado de cierto interés.

En el Parque Nelson, Rampla Juniors cotejará sus fuerzas con el out-sider del torneo, y fácil es suponer que salvo una sorpresa de esas que en el fútbol no pueden descartarse, el aguerrido team del Cerro sumará dos nuevos puntos en su haber. Recientes vencedores de Wanderers, los rojiverdes mantienen sus esperanzas de alcanzar el segundo puesto y presumiblemente Bella Vista no podrá oponerse, con sus fuerzas actuales, a las pretensiones de los cerrenses. Ya sabemos como les fué a los auriblancos en su match con Liverpool.

En Wanderers Park, los bohemios que acaban de caer frente a Rampla Juniors, buscarán el desquite al enfrentar a River Plate, flamante vencedor de Peñarol Fuerzas aparentemente equilibradas, pueden deparar lucida jornada, por más que de repetir sus recientes performances, es River Plate el mejor candidato a la victoria.

Racing, que aún no dispone de cancha, hará las veces de locatario frente a Liverpool, jugando en un field a designarse hoy.

Los albiverdes fueron batidos por Nacional tras oponer férrea resistencia, mientras Liverpool señaló el record del año en lo referente a scores, ganando por nueve goals a Bella Vista.

Adversarios separados por enconada rivalidad deportiva, que se remonta a los matches realizados por la permanencia en primera división, Liverpool y Racing han de brindar una lucha emotiva, en la que los negri-azules aparecen como los de mejor chance.

Sud América usufructuará de la fecha libre reglamentaria, y muy posiblemente se presentará en el interior de la república jugando un match amistoso.

PILDORAS FUTBOLISTICAS

Con los cuatro goals señalados a Bella Vista por el delantero Benítez, de Liverpool, éste ha pasado al frente de la tabla de scorers con 14 tantos convertidos. Le sigue Atilio García con 12 y Rivero y Yaguno, ambos con 11.

El primer team de Nacional es ya campeón, pues la ventaja que lleva a sus adversarios le pone a cubierto de cualquier eventualidad. En Segunda División, con conquistar un solo triunfo tendrá también asegurado el título, pues lleva 5 puntos de ventaja a Peñarol, y solamente le falta competir con Central, Peñarol y Rampla Juniors.

Bella Vista, en cambio, perdió su última oportunidad para evitar los matches del descenso al perder por copioso score con Liverpool.

Los veteranos de Nacional se reunirán esta noche en la sede social a fin de ultimar detalles para su próxima visita a Paso de los Toros.

Esta noche sesionará el Consejo de Intermedia, cuya orden del día es de relativa importancia.

Mañana lo hará el Consejo de Neutrales de la "Extra", la que luego se reunirá en Asamblea a fin de designar un Miembro del T. Arbitral.

Seriamente criticado ha sido el error garrafal del juez Mateucci, al cobrar fould penal de Morales a Fuertes, que provocó el tercer goal de Racing.

En un buen espectáculo, siempre el árbitro da la nota.

En el preliminar también el juez Torres tuvo un fallo "raro" al anular un buen goal de Racing por presunto fould del scorer al arquero.

En tarea aurinegros se anuncia para el domingo la rentrée de Ciulow, quien formaría la zaga con Prado.

Gestido ocupará nuevamente su puesto en el centro de la línea media, y otra novedad probable es la exclusión de Orlando, en cuyo lugar entraría Crucchi. En los otros puestos no se registrarían novedades.

Con la derrota que le infligió Vélez Sársfield a Independiente, Boca Juniors ha quedado en el primer puesto a tres puntos de ventaja de los rojos.

POLICIA

SINTESIS DE LOS SUCESOS OCURRIDOS AYER

En Tuyutí 2737, domicilio de José Pedro Pastorino, debido a causas que aún se ignoran, se produjo un principio de incendio, quemándose un aparador de la despensa, avaluándose los daños en diez pesos. Concurrió una dotación del C. de Bomberos al mando del alférez José Galliardi. No hay seguro.

* * *

Días pasados informamos que en el taller sito en Arenal Grande 1765 se le cayó trozo de hierro en la cabeza, al obrero Mario Gatti Gatti, uruguayo, de 26 años de edad, que vivía en Mineau 3418 Sufrió graves heridas y en la tarde de ayer, dejó de existir en el Hospital Maciel.

* * *

La seccional 8.a que dirige el comisario señor Manuel Albarracini, remitió a la Cárcel Central de Policía al peligroso punguista internacional José Lados Iglesias, peruano, casado, de 28 años de edad, que vivía en Médanos 1678. Fué sorprendido en General Flores y Concepción Arenal, en circunstancias en que iba a robar a un pasajero de un ómnibus.

MARIA TURENNE DE DELUCCHI

Q. E. P. D

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1940

Sus hijos: Albertina, Alberto, Raquel, Augusto y Martha; su hermano: Augusto; sus hijos políticos: Carlos Young, Irma Rodríguez Luengo, Jorge Rodríguez Luengo y Alejandro Crocco Aznarez; sus hermanos políticos, sus nietos y demás deudos participan su fallecimiento y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Andes 1121. — Servicio CASA ROSSI. Mercedes 864 y Dante 2179. — Doassans Rossi y Cía., Sucesores.

MARIA TURENNE DE DELUCCHI

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1940

Sus nietitos: Francisco, Irma y Manuel Delucchi Rodríguez, Jorge y Raquel Rodríguez Delucchi y Alejandro y Luis Crocco Delucchi, participan el fallecimiento de su querida abuelita y el sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio Central. — Servicio CASA ROSSI. Mercedes 864 y Dante 2179. — Doassans Rossi y Cía, Sucesores.

MARTINA DUMAI DE BIRABEN

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1940

Eduardo, Bernardo y Abel, hijos; Elisa Ferrando, Emilia Crubellati y María Luisa González, hijas políticas; Luciana Nogués, sobrina; nietos, biznietos, hermanos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento y su sepelio efectuado el 25 del corriente en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Pedro F. Berro 746. — Servicio CASA ROSSI. Mercedes 864 y Dante 2179. — Doassans Rossi y Cía., Sucesores.

MARIA AMELIA PREVE PASTORI

RELIGIOSA DEL BUEN PASTOR

Q. E. P. D.

FALLECIO EN BUENOS AIRES EL 27 DE OCTUBRE DE 1940 CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

Inocencio Preve y Clementina Pastori, padres; Andrés, Rosarito (en Religión Sor María Magdalena Hna. Dominica), Mario, Jorge y Sofía, hermanos; María Antonieta Susviela Guarch, hermana política; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan para la Misa que en sufragio de su alma se celebrará el 27 del corriente a las 9 horas, en la Capilla de las Hnas. Dominicas, Rivera N.o 2257. — DOASSANS ROSSI Y Cía., Sucesores.